



SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S
NIT 805.028.041-4
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS No. 053

En la ciudad de Cali, siendo los treinta y un días (31) días del mes de marzo del año 2.025 se reunieron en la sede de SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S ubicada en la Calle 18ª No. 56 – 65 las personas que a continuación se relacionan, cuando transcurrían las 9:00 de la mañana.

<u>Socios</u>	<u>Representado por</u>	<u>Acciones</u>
SINERGIA AGUIRRE LOPEZ SAS	JUAN CARLOS AGUIRRE	193.402.969
EUGENIO DE JESÚS GOMEZ GIRALDO	EL MISMO	56.529.933
HUGO ALBERTO GOMEZ GIRALDO	EL MISMO	56.534.699
EDILMA INES GOMEZ GIRALDO	ELLA MISMA	103.634.371
GLORIA CECILIA GOMEZ GIRALDO	ELLA MISMA	56.529.933
SALVVIA GROUP SAS	ALVARO ANTONIO GOMEZ G.	544.393.826
GOMEZ NOREÑA Y CIA SAS	NUBIA NOREÑA GOMEZ	548.450.423
GOMEZ QUINTERO SAS	FERNANDO DE J. GOMEZ	2.004.265.197
LUIS A GOMEZ SAS	LUIS ALFONSO GOMEZ G.	518.972.317
MARIA CONCEPCION GOMEZ GIRALDO	ELLA MISMA	56.442.110
ZOLEIL MARGARITA GOMEZ GIRALDO	ELLA MISMA	56.442.111
LUIS DAVID GOMEZ SALAS	EL MISMO	28.221.056
CAROLINA GOMEZ SALAS	ELLA MISMA	28.221.055
TOTAL		4.252.040.000

Todos los socios o apoderados de socios de la mencionada compañía, atendiendo así a la convocatoria escrita remitida por el Representante Legal mediante comunicación escrita de fecha Siete (07) de Marzo de 2.025, dirigida a la dirección registrada por cada uno de ellos en la compañía para tales efectos. Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Asamblea de Accionistas deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta esta acta.

ORDEN DEL DIA:

1. Llamada a lista y verificación del quórum,
 2. Elección del Presidente y del Secretario de la reunión
 3. Lectura del informe del Gerente
 4. Certificación de Estados Financieros
 5. Lectura del Informe del Revisor Fiscal
 6. Lectura y aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2.024
 7. Lectura del proyecto de Distribución de Utilidades
 8. Lectura y Aprobación del Acta de la reunión.
1. **Llamada a lista y verificación del quórum.** El Gerente de la compañía informó que se encontraban representadas en la reunión 4.252.040.000 acciones, correspondientes al ciento por ciento (100%) del capital suscrito y que, en consecuencia, estaba conformado el quórum para deliberar y decidir. Las representaciones de las sociedades Sinergia Aguirre López SAS, Salvvia Group SAS, Gómez Noreña y Cía. SAS, Gómez Quintero SAS, Luis A. Gómez SAS y fueron oportunamente presentadas al Gerente de la sociedad.
 2. **Elección del Presidente y Secretario de la reunión.** Para desempeñar los cargos de Presidente y Secretario de la reunión se designó por unanimidad a la señora EDILMA INES GOMEZ GIRALDO y al señor ALVARO ANTONIO GOMEZ GIRALDO, respectivamente. Quienes aceptaron los cargos.
 3. **Lectura del informe del Gerente.** En uso de la palabra el Presidente de la Junta Directiva la señora Edilma Inés Gómez Giraldo procedió entonces a dar lectura del Informe del Gerente cuyo texto se transcribe a continuación.

Informe de Gestión Año 2024
SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S
PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL

SEÑORES ACCIONISTAS

En cumplimiento a los Estatutos de la Empresa y de conformidad con las normas legales vigentes (Los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a la Asamblea General de Accionistas, este informe, en donde se consignan aspectos generales del entorno político y económico del país, durante el año 2024 y lo que se prevé para el año 2025; al igual que una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación económica, administrativa y jurídica de la sociedad y las actividades más relevantes ejecutadas en la compañía durante el año 2.024.

ENTORNO POLÍTICO Y ECONÓMICO NACIONAL E INTERNACIONAL DEL AÑO 2.024

ASPECTOS GENERALES

El presente informe de Supertiendas Cañaveral S.A.S. tiene como propósito presentar un análisis detallado del desempeño de la empresa durante el periodo evaluado, enmarcado dentro del contexto político y económico tanto a nivel nacional como internacional. En un entorno global dinámico y desafiante, factores como las políticas gubernamentales, las condiciones macroeconómicas, la evolución del comercio internacional y las tendencias del consumo han tenido un impacto significativo en el sector minorista.

En este documento, abordaremos de manera integral los principales aspectos que influyeron en el desarrollo de la compañía, incluyendo el entorno político y económico, el desempeño financiero, la gestión comercial y operativa, así como la gestión del talento humano y la responsabilidad social empresarial.

El análisis del entorno político y económico permitirá comprender cómo los cambios en la economía global y las decisiones gubernamentales han incidido en las estrategias de la empresa. Posteriormente, se expondrán los resultados financieros, destacando las oportunidades y desafíos enfrentados. Además, se evaluará la eficiencia operativa y la evolución del mercado en el que Supertiendas Cañaveral S.A.S. se desempeña.

Este informe no solo busca reflejar el estado actual de la organización, sino también proyectar el camino a seguir para los próximos años, identificando áreas de mejora y oportunidades de crecimiento.

Entorno Económico Internacional en 2024:

- **Crecimiento Económico Global:** Según el Fondo Monetario Internacional (FMI); la economía mundial mantuvo un crecimiento del 3,2% en 2024, similar al de 2023. Este crecimiento fue impulsado por una ligera aceleración en las economías avanzadas, compensada por una leve desaceleración en las economías emergentes y en desarrollo.
- **Inflación Global:** La inflación mundial disminuyó en 2024, acercándose a los objetivos de los bancos centrales de las economías avanzadas y emergentes. Sin embargo, la inflación subyacente se mantuvo elevada en muchas regiones, especialmente debido al aumento de los precios de los servicios.

Entorno Económico Nacional (Colombia) en 2024:

- **Crecimiento del PIB:** Aunque no se dispone de datos específicos en las fuentes consultadas, es relevante considerar que, según el Banco Mundial, la economía mundial se estabilizó en 2024, pero las economías en desarrollo enfrentaron desafíos significativos.
- **Inflación y Política Monetaria:** A nivel global, la inflación mostró una tendencia a la baja en 2024, lo que permitió a los bancos centrales de diversas economías ajustar sus políticas monetarias.

El año 2024 estuvo marcado por una estabilización en el crecimiento económico global, aunque persistieron desafíos significativos, especialmente debido a las tensiones comerciales internacionales y las políticas proteccionistas. Para Supertiendas Cañaveral S.A.S., fue crucial adaptarse a este entorno dinámico, monitoreando de cerca las tendencias económicas y políticas para mitigar riesgos y aprovechar oportunidades en el mercado.



ENTORNO POLITICO Y ECONOMICO QUE SE PREVEE PARA EL AÑO 2.025

ENTORNO INTERNACIONAL Y NACIONAL

El 2025 será un año lleno de cambios y retos tanto a nivel nacional como internacional. Las decisiones políticas y económicas tomadas en las principales potencias del mundo impactarán a países como Colombia, y en general, a todas las empresas que dependen del comercio, la inversión y el consumo.

Escenario Internacional

A nivel mundial, se espera que la economía siga creciendo, pero a un ritmo moderado. La inflación, que ha sido una preocupación en los últimos años, parece estar bajando, lo que permitirá que los bancos centrales reduzcan sus tasas de interés y faciliten el acceso al crédito. Esto podría ser una buena noticia para los negocios, ya que más personas podrían animarse a gastar e invertir.

Sin embargo, no todo es positivo. Con la reelección de Donald Trump en Estados Unidos, han surgido nuevas políticas comerciales más agresivas, como la imposición de aranceles a productos de otros países. Estas medidas pueden generar incertidumbre en el comercio mundial y afectar a muchas empresas que dependen de importaciones y exportaciones.

Otro factor importante es la inestabilidad geopolítica. Conflictos en distintas partes del mundo pueden seguir impactando la economía global, afectando el precio del petróleo, los costos de transporte y la confianza de los inversionistas.

Escenario Nacional (Colombia)

En Colombia, la economía también enfrenta desafíos. Se espera que el país siga creciendo, aunque de manera moderada. La inflación podría seguir bajando, lo que ayudaría a estabilizar los precios y mejorar el poder adquisitivo de las personas.

Desde el punto de vista político, el país se encuentra en una etapa clave, ya que se acercan las elecciones presidenciales de 2026. Esto genera un ambiente de incertidumbre, pues dependiendo de las decisiones del gobierno y los cambios en las políticas económicas, las empresas pueden verse beneficiadas o afectadas.

Un punto clave a observar será la inversión extranjera. Si el país logra mantener la confianza de los inversionistas y ofrecer estabilidad, se pueden generar nuevas oportunidades de empleo y crecimiento para las empresas locales.

EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACION ECONOMICA, ADMINISTRATIVA Y JURIDICA DE LA SOCIEDAD SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A. EN EL AÑO 2024

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Durante el año 2024, Supertiendas Cañaveral S.A.S. enfrentó un entorno desafiante, marcado por cambios en la economía nacional e internacional, así como por nuevas dinámicas en el sector del comercio minorista. A pesar de las dificultades, la empresa logró mantenerse competitiva, implementando estrategias de optimización de costos, diversificación de productos y fortalecimiento de su presencia en el mercado.

Las principales estrategias implementadas fueron:

- **Expansión y modernización de tiendas:** Se realizaron inversiones en la remodelación de puntos de venta, mejorando la experiencia del cliente y optimizando los espacios.
- **Transformación digital:** Se fortalecieron los canales de venta en línea y se implementaron estrategias de fidelización digital para mejorar la relación con los clientes.
- **Optimización de la cadena de suministro:** Se establecieron alianzas estratégicas con proveedores para garantizar precios competitivos y estabilidad en el abastecimiento de productos.

Gracias a estas medidas, la compañía. Logró mantener su participación en el mercado, adaptándose a las nuevas necesidades de los consumidores y enfrentando con éxito los desafíos económicos del año.

Entre los logros financieros más destacados se encuentran:

- **Crecimiento de ventas:** Se logró un aumento en la facturación, impulsado por estrategias de marketing y promociones dirigidas.
- **Control de costos:** Se implementaron medidas de eficiencia operativa que permitieron reducir gastos sin afectar la calidad del servicio.
- **Inversión en tecnología:** La digitalización de procesos contribuyó a mejorar la eficiencia y reducir costos administrativos.

A pesar del impacto de la inflación en el poder adquisitivo de los consumidores, la empresa supo responder con estrategias de precios competitivos y promociones atractivas.

En el ámbito administrativo, Supertiendas Cañaveral S.A.S. continuó fortaleciendo su estructura organizativa, optimizando procesos internos y fomentando una cultura de innovación y mejora continua.

Algunos aspectos clave en la gestión administrativa fueron:

- **Capacitación del personal:** Se llevaron a cabo programas de formación para mejorar el desempeño de los colaboradores y ofrecer un mejor servicio al cliente.
- **Reestructuración interna:** Se optimizaron procesos operativos para aumentar la eficiencia y reducir tiempos de respuesta en la atención al cliente.
- **Bienestar laboral:** Se promovieron iniciativas para mejorar el ambiente de trabajo y aumentar la motivación del equipo.

INFORMACION ADICIONAL

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la empresa ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización. Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema.

Que la empresa como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados,

Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

De igual manera y en relación con el cumplimiento de la Ley 603 de 2000 sobre Derechos de Autor, dejó constancia que los paquetes de software instalados en los equipos de la empresa son legalmente autorizados.

El año 2024 representó un período de grandes desafíos y aprendizajes para Supertiendas Cañaveral S.A.S. A pesar de la incertidumbre económica y los cambios en el entorno político y comercial, la empresa logró mantenerse firme, adaptándose con éxito a las nuevas dinámicas del mercado.

Gracias a una estrategia basada en la innovación, la eficiencia operativa y la cercanía con los clientes, se alcanzaron importantes avances en términos de crecimiento, optimización de procesos y transformación digital. Además, el cumplimiento de las normativas legales y el fortalecimiento de la cultura organizacional permitieron consolidar una empresa más sólida y preparada para el futuro.

Mirando hacia el 2025, el reto será seguir evolucionando y respondiendo a las exigencias del mercado con estrategias ágiles y eficientes. La clave del éxito continuará siendo la capacidad de adaptación, el compromiso con la calidad y la búsqueda constante de oportunidades para mejorar la experiencia de compra y la sostenibilidad del negocio.

Con un equipo comprometido y una visión clara de crecimiento, Supertiendas Cañaveral S.A.S. está lista para enfrentar los nuevos desafíos y seguir posicionándose como una empresa líder en el sector retail.

Al cierre de este informe, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas y entidades que han sido fundamentales en el crecimiento y éxito de Supertiendas Cañaveral S.A.S. durante el año 2024.

A nuestros empleados, quienes con su esfuerzo, dedicación y compromiso diario han sido el motor de nuestra empresa. Su profesionalismo y entrega han permitido que sigamos creciendo y ofreciendo un servicio de calidad a nuestros clientes. Gracias por su trabajo incansable y por hacer de esta compañía un lugar de excelencia.

A nuestro equipo administrativo, por su liderazgo, visión y capacidad de adaptación en un entorno cambiante. Su gestión estratégica ha sido clave para afrontar los retos y continuar innovando en nuestros procesos y servicios.

A nuestros clientes, por confiar en nosotros y elegirnos como su tienda de preferencia. Su lealtad y apoyo nos motivan a mejorar cada día, ofreciendo productos y experiencias que se adapten a sus necesidades y expectativas. Su satisfacción es nuestra mayor recompensa.

A nuestros proveedores y aliados comerciales, por su compromiso y colaboración en el fortalecimiento de nuestra cadena de suministro. Gracias a su calidad, puntualidad y trabajo conjunto, hemos podido mantener nuestra promesa de valor y garantizar el abastecimiento de productos para nuestros clientes.



A todos ustedes, nuestro más profundo reconocimiento. Seguiremos trabajando con pasión y compromiso para continuar fortaleciendo esta gran familia que es Supertiendas Cañaveral S.A.S. y para construir juntos un futuro lleno de éxitos.

¡Gracias por ser parte de nuestro crecimiento y por hacer de este 2024 un año lleno de aprendizajes y logros!

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo 2º. Del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 (Ley de Garantías Mobiliarias) se deja constancia que Supertiendas Cañaveral S.A., no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la compañía.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Cali, Marzo 15 de 2.025

ALVARO ANTONIO GOMEZ GIRALDO

Gerente General

- 4. Certificación de Estados Financieros.** A continuación, se dio lectura a la certificación de los Estados Financieros:

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores:

**Asamblea General de Accionistas
SUPERTIENDAS CAÑAVERAL SAS
Ciudad**

Los suscritos Representante Legal y Contador, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de situación financiera, Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2024 de Supertiendas Cañaveral S.A.S. Nit 805.028.041-4, aplicando para su elaboración las normas de contabilidad y de información financiera NCIF aceptados en Colombia, aseverando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y que, además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la Compañía, incluyendo las notas explicativas y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
 - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los estados financieros de La Compañía.
 - Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre La Compañía, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
 - Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.
 - Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados en las notas de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

3. La Compañía tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y los de terceros en su poder. Los gravámenes que afectan los activos fueron debidamente revelados en las Notas a los Estados Financieros.
4. La Compañía ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los Estados Financieros.
5. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Estado de Situación Financiera que pudiera requerir ajuste o revelación adicional en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.
6. La Compañía ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
7. En cumplimiento del artículo 1° de la ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.
8. La Compañía ha implementado procedimientos que permiten y garantizan la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de acuerdo con la ley 1231 de 2008.

Dado en Cali a los treinta y un (31) días del mes de Marzo del año 2025, en cumplimiento de la normatividad vigente.

Firmado por: Álvaro A. Gómez Giraldo – Representante Legal y Juan Carlos Botina – Contador General – T.P. 59403-T

5. Lectura del Informe del Revisor Fiscal. El Presidente procedió a dar lectura al dictamen:

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas de
SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S.
Opinión favorable

He auditado los estados financieros de **SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa. En mi opinión, los Estados Financieros individuales arriba mencionados, fielmente tomados de los libros de Contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de **SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S.** al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con el Anexo No. 2 del Decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorpora las normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y la ISAE 3000, para la evaluación del Sistema de Control Interno. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 27 de marzo de 2024, expresé una opinión no modificada sobre los mismos.



Responsabilidad de la administración y del gobierno corporativo de SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S en relación con los estados financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias. La administración es también responsable por evaluar la capacidad de SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de esta y de usar la base contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración pretenda liquidar o cesar sus operaciones. Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Como parte del proceso de auditoría efectuado de acuerdo con NIAs:

- Use mi juicio y el escepticismo profesional durante la auditoría.
- Identifique y evalúe los riesgos de error material por fraude o error en los estados financieros y diseñe y realice procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias y en respuesta a los riesgos identificados obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para soportar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material relacionado con fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúe lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de empresa en funcionamiento por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe.

No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como una empresa en funcionamiento.

- Evalúe la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

He informado a la administración y a los encargados del gobierno corporativo de la Compañía, los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Además, informo que, durante el año 2024, la contabilidad de la sociedad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de accionistas, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- b) El informe de Gestión correspondiente al año 2024 ha sido preparado por la administración y no forma parte integrante de los estados financieros auditados por mí. Me he cerciorado de que la información financiera que contiene el citado informe concuerde con la de los estados financieros correspondiente al año 2024.
- c) De conformidad con lo establecido en ley, dentro de mi trabajo de auditoría examiné los aportes al sistema de seguridad social. En mi opinión, la empresa liquidó en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes a la seguridad social durante el año 2024. A diciembre 31 de 2024 no existían saldos vencidos por concepto de seguridad social.
- d) De acuerdo con el artículo 87 del decreto 1676 informo que la empresa no ha obstaculizado la libre circulación de las facturas como se consigna en el informe de gestión.
- e) La administración ha desarrollado e implementado los programas de transparencia y ética empresarial, los cuales se encuentran ajustados a los requerimientos legales.

Opinión sobre el control interno.

f) Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarse sobre el cumplimiento de normas legales y sobre lo adecuado del control interno.

g) Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones y normativas por la administración de la entidad, así como el funcionamiento del proceso del control interno, el cual

Igualmente es responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad
- Estatutos de la sociedad -Actas de Junta Directiva
- Actas de Asamblea
- Otros documentos relevantes.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este procedimiento es un referente de aceptación internacional para configurar un proceso de control interno. En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como las disposiciones estatutarias de la Asamblea de Accionistas en todos los aspectos importantes y su control interno es efectivo en todos sus aspectos.

Firmado por FRANCISCO RIVERA GIRALDO REVISOR FISCAL T.P. 10210-T

Designado por F.R.G. AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S. – Santiago de Cali, Marzo 31/2023

Calle 5 No. 38-25 Of. 114 edif. Plaza San Fernando



6. Lectura y aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2.024

SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S A S
NIT. 805028041-4

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
Al 31 de Diciembre 2024 y 2023
(Valores expresados en miles de pesos \$)

Activos	Notas	2024	2023
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	28,431,920	30,515,629
Ctas ciales y otras ctas por cobrar	7	10,197,979	9,257,812
Inventarios	8	81,541,859	68,100,816
Activo por impuestos	9	11,048,417	11,669,473
Gastos pagados por anticipado	10	640,122	477,702
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		131,860,298	120,021,431
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipo	11	151,380,045	152,267,896
Derechos de Uso	12	69,410,812	73,036,803
Activos intangibles, dif de la plusvalía	13	1,785,015	2,159,290
Impuesto diferido activo	14	24,340,188	24,390,628
Inversiones en acciones valor nominal	15	15,000	15,000
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		246,931,060	251,869,617
TOTAL ACTIVOS		378,791,358	371,891,049
PASIVOS CORRIENTES			
Pasivos financieros	16	19,988,730	22,677,818
Ctas ciales y otras ctas * pagar	17	110,491,954	98,361,030
Beneficios a empleados	18	6,619,851	5,772,845
Otros pasivos no financieros	19	360,958	497,804
Pasivos por impuestos	20	2,149,995	1,861,218
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		139,611,489	129,170,715
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivos financieros	16	50,286,062	59,415,914
Otros pasivos no financieros	19	500,000	500,000
Derechos de Uso	21	87,398,818	84,466,925
Impuesto diferido pasivo	14	21,089,405	20,472,454
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		159,274,285	164,855,293
TOTAL PASIVOS		298,885,774	294,026,008
PATRIMONIO			
Capital	22	4,252,040	4,252,040
Costo revaluado		7,610,955	9,368,058
Ganancias acumuladas		57,135,327	57,488,363
Impacto adopcion NIIF		1,709,615	1,709,615
Utilidad y/o Perdida del ejercicio		9,197,647	5,046,964
TOTAL PATRIMONIO		79,905,584	77,865,040
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		378,791,358	371,891,049

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros

ALVARO ANTONIO GOMEZ GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL
(Ver certificacion adjunta)

FRANCISCO RIVERA GIRALDO
REVISOR FISCAL T.P. 10210-T
Miembro de F.R.G. AUDITORES Y CONSULTORES SAS
(Ver dictamen de fecha Marzo 31 2025)

JUAN CARLOS BOTINA ROSERO
CONTADOR
T.P 59403-T
(Ver certificacion adjunta)

SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S A S
NIT 805.028.041-4

ESTADO DE RESULTADO INDIVIDUALES
Por el periodo terminado al 31 de Diciembre 2024 y 2023
(Valores expresados en miles de pesos \$)

	Notas	2024	2023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Ingresos de actividades comerciales	23.1	1,097,381,533	948,467,062
Ingresos de actividades inmobiliarias	23.2	32,099,825	25,366,798
Ingresos de actividad de cinemas y entretenimiento	23.3	<u>1,246,816</u>	<u>1,331,045</u>
TOTAL OPERACIONES CONTINUAS		1,130,728,175	975,164,905
Costo de ventas y operación	24	<u>904,710,871</u>	<u>792,626,449</u>
UTILIDAD BRUTA		226,017,304	182,538,456
Gastos de administración	25.1	22,419,135	20,587,031
Gastos de ventas	25.2	163,769,312	132,352,582
Otros ingresos operativos	23.4	6,210,377	5,028,066
Otros gastos operativos	25.3	<u>3,448,047</u>	<u>2,963,750</u>
UTILIDAD POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		42,591,187	31,663,158
Ingresos financieros	23.5	299,040	1,195,955
Gastos Intereses	25.4	11,506,444	12,817,212
Gastos Intereses derechos de uso	25.5	12,211,753	9,934,515
Gastos financieros	25.6	<u>3,215,218</u>	<u>2,731,937</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		15,956,812	7,375,449
IMPUESTOS			
Impuesto de renta y complementarios corriente		6,091,774	2,605,649
Impuesto de renta Diferido Activo		667,391	-277,164
Impuesto de renta Diferido Activo			
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		9,197,647	5,046,964
Utilidad básica por acción		2.17	1.19
OTROS RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO			
Costo revaluado activos fijos		-1,757,103	0
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		7,440,544	5,046,964
Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros			

ALVARO ANTONIO GOMEZ GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL
(Ver certificacion adjunta)

JUAN CARLOS BOTINA ROSERO
CONTADOR
T.P 59403-T
(Ver certificacion adjunta)

FRANCISCO RIVERA GIRALDO
REVISOR FISCAL T.P. 10210-T
Miembro de F.R.G. AUDITORES Y CONSULTORES SAS
(Ver dictamen de fecha Marzo 31 2025)

Después de leído los estados financieros estos fueron aprobados por unanimidad.

7. **Lectura del Proyecto de Distribución de Utilidades.** A continuación, el Gerente presentó el Proyecto de Distribución de Utilidades:



SUPERTIENDAS CAÑAVERAL. S.A.S
NIT. 805.028.041-4

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES (En miles de pesos \$)
AÑO 2.025

UTILIDADES ACUM. AÑOS ANTERIORES	\$ 58.844.942
Mas UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 9.197.647
Menos RESERVA LEGAL	\$ - 0 -
UTILID. A DISPOSICIÓN DE ACCIONISTAS	\$ 68.042.589

Menos DIVIDENDOS A DISTRIBUIR \$ - 0 -

UTILID. ACUMULADAS POR DISTRIBUIR \$ 68.042.589

8. Lectura y aprobación del Acta de la reunión. Después de un receso para efectos de redactar el desarrollo de la reunión en el acta respectiva; la misma se puso en consideración de los señores asambleístas, produciéndose su aprobación en toda su extensión, por unanimidad y sin objeciones.

Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar; el Presidente de la Asamblea levantó la sesión siendo las 11:00 de la mañana.

El Presidente

El Secretario

Edilma Ines Gomez Giraldo
EDILMA INES GOMEZ GIRALDO

Alvaro Antonio Gomez Giraldo
ALVARO ANTONIO GOMEZ GIRALDO



Informe de Gestión Año 2024

SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S

PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL

SEÑORES ACCIONISTAS

En cumplimiento a los Estatutos de la Empresa y de conformidad con las normas legales vigentes (Los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a la Asamblea General de Accionistas, este informe, en donde se consignan aspectos generales del entorno político y económico del país, durante el año 2024 y lo que se prevé para el año 2025; al igual que una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación económica, administrativa y jurídica de la sociedad y las actividades más relevantes ejecutadas en la compañía durante el año 2.024.

ENTORNO POLÍTICO Y ECONÓMICO NACIONAL E INTERNACIONAL DEL AÑO 2.024

ASPECTOS GENERALES.

El presente informe de Supertiendas Cañaveral S.A.S. tiene como propósito presentar un análisis detallado del desempeño de la empresa durante el período evaluado, enmarcado dentro del contexto político y económico tanto a nivel nacional como internacional. En un entorno global dinámico y desafiante, factores como las políticas gubernamentales, las condiciones macroeconómicas, la evolución del comercio internacional y las tendencias del consumo han tenido un impacto significativo en el sector minorista.

En este documento, abordaremos de manera integral los principales aspectos que influyeron en el desarrollo de la compañía, incluyendo el entorno político y económico, el desempeño financiero, la gestión comercial y operativa, así como la gestión del talento humano y la responsabilidad social empresarial.

El análisis del entorno político y económico permitirá comprender cómo los cambios en la economía global y las decisiones gubernamentales han incidido en las estrategias de la empresa. Posteriormente, se expondrán los resultados financieros, destacando las oportunidades y desafíos enfrentados. Además, se evaluará la eficiencia operativa y la evolución del mercado en el que Supertiendas Cañaveral S.A.S. se desempeña.

Este informe no solo busca reflejar el estado actual de la organización, sino también proyectar el camino a seguir para los próximos años, identificando áreas de mejora y oportunidades de crecimiento.

Principal: Guadalupe calle 18 A N° 56-65 LOCAL 10. PBX:4850175 - Barrio Cañaverales Cali - Colombia
NIT: 805.028.041-4



Entorno Económico Internacional en 2024:

- **Crecimiento Económico Global:** Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía mundial mantuvo un crecimiento del 3,2% en 2024, similar al de 2023. Este crecimiento fue impulsado por una ligera aceleración en las economías avanzadas, compensada por una leve desaceleración en las economías emergentes y en desarrollo.
- **Inflación Global:** La inflación mundial disminuyó en 2024, acercándose a los objetivos de los bancos centrales de las economías avanzadas y emergentes. Sin embargo, la inflación subyacente se mantuvo elevada en muchas regiones, especialmente debido al aumento de los precios de los servicios.

Entorno Económico Nacional (Colombia) en 2024:

- **Crecimiento del PIB:** Aunque no se dispone de datos específicos en las fuentes consultadas, es relevante considerar que, según el Banco Mundial, la economía mundial se estabilizó en 2024, pero las economías en desarrollo enfrentaron desafíos significativos.
- **Inflación y Política Monetaria:** A nivel global, la inflación mostró una tendencia a la baja en 2024, lo que permitió a los bancos centrales de diversas economías ajustar sus políticas monetarias.

El año 2024 estuvo marcado por una estabilización en el crecimiento económico global, aunque persistieron desafíos significativos, especialmente debido a las tensiones comerciales internacionales y las políticas proteccionistas. Para Supertiendas Cañaveral S.A.S., fue crucial adaptarse a este entorno dinámico, monitoreando de cerca las tendencias económicas y políticas para mitigar riesgos y aprovechar oportunidades en el mercado.

ENTORNO POLITICO Y ECONOMICO QUE SE PREVEE PARA EL AÑO 2.025

ENTORNO INTERNACIONAL Y NACIONAL

El 2025 será un año lleno de cambios y retos tanto a nivel nacional como internacional. Las decisiones políticas y económicas tomadas en las principales potencias del mundo impactarán a países como Colombia, y en general, a todas las empresas que dependen del comercio, la inversión y el consumo.



Escenario Internacional

A nivel mundial, se espera que la economía siga creciendo, pero a un ritmo moderado. La inflación, que ha sido una preocupación en los últimos años, parece estar bajando, lo que permitirá que los bancos centrales reduzcan sus tasas de interés y faciliten el acceso al crédito. Esto podría ser una buena noticia para los negocios, ya que más personas podrían animarse a gastar e invertir.

Adicionalmente, con la reelección del presidente Donald Trump en Estados Unidos, han surgido nuevas políticas comerciales más agresivas, como la imposición de aranceles a productos de diferentes países. Estas medidas pueden generar incertidumbre en el comercio mundial y afectar a muchas empresas que dependen de las exportaciones, o por el contrario, visualizarse como una oportunidad para establecer estrategias y aumentar la cantidad de exportaciones beneficiándonos de la necesidad de EEUU en reducir su dependencia con determinados países

Otro factor importante es la inestabilidad geopolítica. Conflictos en distintas partes del mundo pueden seguir impactando la economía global, afectando el precio del petróleo, los costos de transporte y la confianza de los inversionistas.

Escenario Nacional (Colombia)

En Colombia, la economía también enfrenta desafíos. Se espera que el país siga creciendo, aunque de manera moderada. La inflación podría seguir bajando, lo que ayudaría a estabilizar los precios y mejorar el poder adquisitivo de las personas.

Desde el punto de vista político, el país se encuentra en una etapa clave, ya que se acercan las elecciones presidenciales de 2026. Esto genera un ambiente de incertidumbre, pues dependiendo de las decisiones del gobierno y los cambios en las políticas económicas, las empresas pueden verse beneficiadas o afectadas.

Un punto clave a observar será la inversión extranjera. Si el país logra mantener la confianza de los inversionistas y ofrecer estabilidad, se pueden generar nuevas oportunidades de empleo y crecimiento para las empresas locales.

EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACION ECONOMICA, ADMINISTRATIVA Y JURIDICA DE LA SOCIEDAD SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A. EN EL AÑO 2024



CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Durante el año 2024, Supertiendas Cañaveral S.A.S. enfrentó un entorno desafiante, marcado por cambios en la economía nacional e internacional, así como por nuevas dinámicas en el sector del comercio minorista. A pesar de las dificultades, la empresa logró mantenerse competitiva, implementando estrategias de optimización de costos, diversificación de productos y fortalecimiento de su presencia en el mercado.

Las principales estrategias implementadas fueron:

- **Expansión y modernización de tiendas:** Se realizaron inversiones en la remodelación de puntos de venta, mejorando la experiencia del cliente y optimizando los espacios.
- **Transformación digital:** Se fortalecieron los canales de venta en línea y se implementaron estrategias de fidelización digital para mejorar la relación con los clientes.
- **Optimización de la cadena de suministro:** Se establecieron alianzas estratégicas con proveedores para garantizar precios competitivos y estabilidad en el abastecimiento de productos.

Gracias a estas medidas, la compañía. logró mantener su participación en el mercado, adaptándose a las nuevas necesidades de los consumidores y enfrentando con éxito los desafíos económicos del año.

Entre los logros financieros más destacados se encuentran:

- **Crecimiento de ventas:** Se logró un aumento en la facturación, impulsado por estrategias de marketing y promociones dirigidas.
- **Control de costos:** Se implementaron medidas de eficiencia operativa que permitieron reducir gastos sin afectar la calidad del servicio.
- **Inversión en tecnología:** La digitalización de procesos contribuyó a mejorar la eficiencia y reducir costos administrativos.

A pesar del impacto de la inflación en el poder adquisitivo de los consumidores, la empresa supo responder con estrategias de precios competitivos y promociones atractivas

En el ámbito administrativo, Supertiendas Cañaveral S.A.S. continuó fortaleciendo su estructura organizativa, optimizando procesos internos y fomentando una cultura de innovación y mejora continua.



Algunos aspectos clave en la gestión administrativa fueron:

- **Capacitación del personal:** Se llevaron a cabo programas de formación para mejorar el desempeño de los colaboradores y ofrecer un mejor servicio al cliente.
- **Reestructuración interna:** Se optimizaron procesos operativos para aumentar la eficiencia y reducir tiempos de respuesta en la atención al cliente.
- **Bienestar laboral:** Se promovieron iniciativas para mejorar el ambiente de trabajo y aumentar la motivación del equipo.

· INFORMACION ADICIONAL

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la empresa ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización. Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema.

Que la empresa como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados,

Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

De igual manera y en relación con el cumplimiento de la Ley 603 de 2000 sobre Derechos de Autor, dejo constancia que los paquetes de software instalados en los equipos de la empresa son legalmente autorizados.

El año 2024 representó un período de grandes desafíos y aprendizajes para Supertiendas Cañaveral S.A.S. A pesar de la incertidumbre económica y los cambios en el entorno político y comercial, la empresa logró mantenerse firme, adaptándose con éxito a las nuevas dinámicas del mercado.

Gracias a una estrategia basada en la innovación, la eficiencia operativa y la cercanía con los clientes, se alcanzaron importantes avances en términos de crecimiento, optimización de procesos y transformación digital. Además, el cumplimiento de las normativas legales y el fortalecimiento de la cultura organizacional permitieron consolidar una empresa más sólida y preparada para el futuro.

Principal: Guadalupe calle 18 A N° 56-65 LOCAL 10. PBX:4850175 - Barrio Cañaverales Cali - Colombia
NIT: 805.028.041-4



Mirando hacia el 2025, el reto será seguir evolucionando y respondiendo a las exigencias del mercado con estrategias ágiles y eficientes. La clave del éxito continuará siendo la capacidad de adaptación, el compromiso con la calidad y la búsqueda constante de oportunidades para mejorar la experiencia de compra y la sostenibilidad del negocio.

Con un equipo comprometido y una visión clara de crecimiento, Supertiendas Cañaveral S.A.S. está lista para enfrentar los nuevos desafíos y seguir posicionándose como una empresa líder en el sector retail.

Al cierre de este informe, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas y entidades que han sido fundamentales en el crecimiento y éxito de Supertiendas Cañaveral S.A.S. durante el año 2024.

A nuestros empleados, quienes con su esfuerzo, dedicación y compromiso diario han sido el motor de nuestra empresa. Su profesionalismo y entrega han permitido que sigamos creciendo y ofreciendo un servicio de calidad a nuestros clientes. Gracias por su trabajo incansable y por hacer de esta compañía un lugar de excelencia.

A nuestro equipo administrativo, por su liderazgo, visión y capacidad de adaptación en un entorno cambiante. Su gestión estratégica ha sido clave para afrontar los retos y continuar innovando en nuestros procesos y servicios.

A nuestros clientes, por confiar en nosotros y elegirnos como su tienda de preferencia. Su lealtad y apoyo nos motivan a mejorar cada día, ofreciendo productos y experiencias que se adapten a sus necesidades y expectativas. Su satisfacción es nuestra mayor recompensa.

A nuestros proveedores y aliados comerciales, por su compromiso y colaboración en el fortalecimiento de nuestra cadena de suministro. Gracias a su calidad, puntualidad y trabajo conjunto, hemos podido mantener nuestra promesa de valor y garantizar el abastecimiento de productos para nuestros clientes.

A todos ustedes, nuestro más profundo reconocimiento. Seguiremos trabajando con pasión y compromiso para continuar fortaleciendo esta gran familia que es Supertiendas Cañaveral S.A.S. y para construir juntos un futuro lleno de éxitos.



¡Gracias por ser parte de nuestro crecimiento y por hacer de este 2024 un año lleno de aprendizajes y logros!

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo 2º. del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 (Ley de Garantías Mobiliarias) se deja constancia que Supertiendas Cañaveral S.A., no

ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la compañía.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Cali, Marzo 31 de 2.025

ALVARO ANTONIO GOMEZ GIRALDO

Gerente General



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores:

Asamblea General de Accionistas

SUPERTIENDAS CAÑAVERAL SAS

Ciudad

Los suscritos Representante Legal y Contador, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de situación financiera, Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2024 de Supertiendas Cañaveral S.A.S. Nit 805.028.041-4, aplicando para su elaboración las normas de contabilidad y de información financiera NCIF aceptados en Colombia, aseverando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y que, además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la Compañía, incluyendo las notas explicativas y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
 - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los estados financieros de La Compañía.
 - Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre La Compañía, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
 - Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.
 - Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados en las notas de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
3. La Compañía tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y los de terceros en su poder. Los gravámenes que afectan los activos fueron debidamente revelados en las Notas a los Estados Financieros.
4. La Compañía ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los Estados Financieros.
5. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Estado de Situación Financiera que pudiera requerir ajuste o revelación adicional en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

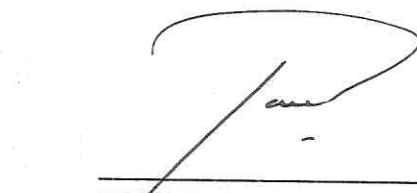
Principal: Guadalupe calle 18 A N° 56-65 LOCAL 10. PBX:4850175 - Barrio Cañaverales Cali - Colombia
NIT: 805.028.041-4



6. La Compañía ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
7. En cumplimiento del artículo 1° de la ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.
8. La Compañía ha implementado procedimientos que permiten y garantizan la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de acuerdo con la ley 1231 de 2008.

Dado en Cali a los treinta y un (31) días del mes de Marzo del año 2025, en cumplimiento de la normatividad vigente.


ALVARO ANTONIO GOMEZ GIRALDO
Representante Legal


JUAN CARLOS BOTINA ROSERO
Contador
TP 59403-T

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas de
SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S.

Opinión favorable

He auditado los estados financieros de **SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los Estados Financieros individuales arriba mencionados, fielmente tomados de los libros de Contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de **SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S.** al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con el Anexo No. 2 del Decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorpora las normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y la ISAE 3000, para la evaluación del Sistema de Control Interno. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 27 de marzo de 2024, expresé una opinión no modificada sobre los mismos.



AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S.

Responsabilidad de la administración y del gobierno corporativo de SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S. en relación con los estados financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

La administración es también responsable por evaluar la capacidad de **SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S.** para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de esta y de usar la base contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración pretenda liquidar o cesar sus operaciones.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Como parte del proceso de auditoría efectuado de acuerdo con NIAs:

- Use mi juicio y el escepticismo profesional durante la auditoría.
- Identifique y evalúe los riesgos de error material por fraude o error en los estados financieros y diseñe y realice procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias y en respuesta a los riesgos identificados obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para soportar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material relacionado con fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúe lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.



FRG Auditores y Consultores

Calle 5 # 38 – 25 | Oficina 114 | Edificio Plaza San Fernando | 760042 Cali
Colombia | Teléfono +57 (2) 514 50 33 | frg@frgaudidores.com |
www.frgaudidores.com



AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S.

- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de empresa en funcionamiento por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como una empresa en funcionamiento.
- Evalúe la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

He informado a la administración y a los encargados del gobierno corporativo de la Compañía, los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Además, informo que, durante el año 2024, la contabilidad de la sociedad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de accionistas, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- b) El informe de Gestión correspondiente al año 2024 ha sido preparado por la administración y no forma parte integrante de los estados financieros auditados por mí. Me he cerciorado de que la información financiera que contiene el citado informe concuerde con la de los estados financieros correspondiente al año 2024.
- c) De conformidad con lo establecido en ley, dentro de mi trabajo de auditoría examiné los aportes al sistema de seguridad social. En mi opinión, la empresa liquidó en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes a la seguridad social durante el año 2024. A diciembre 31 de 2024 no existían saldos vencidos por concepto de seguridad social.
- d) De acuerdo con el artículo 87 del decreto 1676 informo que la empresa no ha obstaculizado la libre circulación de las facturas como se consigna en el informe de gestión.
- e) La administración ha desarrollado e implementado los programas de transparencia y ética empresarial, los cuales se encuentran ajustados a los requerimientos legales.

Opinión sobre el control interno.

- f) Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarse sobre el cumplimiento de normas legales y sobre lo adecuado del control interno.
- g) Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones y normativas por la administración de la entidad, así como el funcionamiento del proceso del control interno, el cual igualmente es responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:



FRG Auditores y Consultores

Calle 5 # 38 – 25 | Oficina 114 | Edificio Plaza San Fernando | 760042 Cali
Colombia | Teléfono +57 (2) 514 50 33 | frg@frgaudidores.com |
www.frgaudidores.com



AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S.

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad
- Estatutos de la sociedad
- Actas de Junta Directiva
- Actas de Asamblea
- Otros documentos relevantes.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este procedimiento es un referente de aceptación internacional para configurar un proceso de control interno.

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como las disposiciones estatutarias de la Asamblea de Accionistas en todos los aspectos importantes y su control interno es efectivo en todos sus aspectos.

FRANCISCO RIVERA GIRALDO

Revisor Fiscal

T.P. 10210 - T

Designado por FRG Auditores y Consultores S.A.S.

31 de marzo de 2025.



FRG Auditores y Consultores

Calle 5 # 38 – 25 | Oficina 114 | Edificio Plaza San Fernando | 760042 Cali
Colombia | Teléfono +57 (2) 514 50 33 | frg@frgaudidores.com |
www.frgaudidores.com



SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S A S
NIT 805.028.041-4

ESTADO DE RESULTADO INDIVIDUALES
Por el periodo terminado al 31 de Diciembre 2024 y 2023
(Valores expresados en miles de pesos \$)

	Notas	2024	2023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Ingresos de actividades comerciales	23.1	1,097,381,533	948,467,062
Ingresos de actividades inmobiliarias	23.2	32,099,825	25,366,798
Ingresos de actividad de cinemas y entretenimiento	23.3	<u>1,246,816</u>	<u>1,331,045</u>
TOTAL OPERACIONES CONTINUAS		1,130,728,175	975,164,905
Costo de ventas y operación	24	<u>904,710,871</u>	<u>792,626,449</u>
UTILIDAD BRUTA		226,017,304	182,538,456
Gastos de administración	25.1	22,419,135	20,587,031
Gastos de ventas	25.2	163,769,312	132,352,582
Otros ingresos operativos	23.4	6,210,377	5,028,066
Otros gastos operativos	25.3	<u>3,448,047</u>	<u>2,963,750</u>
UTILIDAD POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		42,591,187	31,663,158
Ingresos financieros	23.5	299,040	1,195,955
Gastos Intereses	25.4	11,506,444	12,817,212
Gastos Intereses derechos de uso	25.5	12,211,753	9,934,515
Gastos financieros	25.6	<u>3,215,218</u>	<u>2,731,937</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		15,956,812	7,375,449
<u>IMPUESTOS</u>			
Impuesto de renta y complementarios corriente		6,091,774	2,605,649
Impuesto de renta Diferido Activo		667,391	-277,164
Impuesto de renta Diferido Activo			
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		9,197,647	5,046,964
Utilidad básica por acción		2.17	1.19
OTROS RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO			
Costo revaluado activos fijos		-1,757,103	0
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		7,440,544	5,046,964

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros

ALVARO ANTONIO GOMEZ GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL
(Ver certificación adjunta)

FRANCISCO RIVERA GIRALDO

REVISOR FISCAL T.P. 10210-T

Miembro de F.R.G. AUDITORES Y CONSULTORES SAS
(Ver dictamen de fecha Marzo 31 2025)

JUAN CARLOS BOTINA ROSERO
CONTADOR
T.P. 59403-T
(Ver certificación adjunta)

Principal: Guadalupe calle 18 A N° 56-65 LOCAL 10. PBX:4850175 - Barrio Cañaverales Cali - Colombia
NIT: 805.028.041-4

**SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S A S****NIT. 805028041-4****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL**

Al 31 de Diciembre 2024 y 2023

(Valores expresados en miles de pesos \$)

Activos	Notas	2024	2023
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	28,431,920	30,515,629
Ctas ciales y otras ctas por cobrar	7	10,197,979	9,257,812
Inventarios	8	81,541,859	68,100,816
Activo por impuestos	9	11,048,417	11,669,473
Gastos pagados por anticipado	10	640,122	477,702
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		131,860,298	120,021,431
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipo	11	151,380,045	152,267,896
Derechos de Uso	12	69,410,812	73,036,803
Activos intangibles, dif de la plusvalía	13	1,785,015	2,159,290
Impuesto diferido activo	14	24,340,188	24,390,628
Inversiones en acciones valor nominal	15	15,000	15,000
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		246,931,060	251,869,617
TOTAL ACTIVOS		378,791,358	371,891,049
PASIVOS CORRIENTES			
Pasivos financieros	16	19,988,730	22,677,818
Ctas ciales y otras ctas * pagar	17	110,491,954	98,361,030
Beneficios a empleados	18	6,619,851	5,772,845
Otros pasivos no financieros	19	360,958	497,804
Pasivos por impuestos	20	2,149,995	1,861,218
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		139,611,489	129,170,715
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivos financieros	16	50,286,062	59,415,914
Otros pasivos no financieros	19	500,000	500,000
Derechos de Uso	21	87,398,818	84,466,925
Impuesto diferido pasivo	14	21,089,405	20,472,454
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		159,274,285	164,855,293
TOTAL PASIVOS		298,885,774	294,026,008
PATRIMONIO			
Capital	22	4,252,040	4,252,040
Costo revaluado		7,610,955	9,368,058
Ganancias acumuladas		57,135,327	57,488,363
Impacto adopción NIIF		1,709,615	1,709,615
Utilidad y/o Pérdida del ejercicio		9,197,647	5,046,964
TOTAL PATRIMONIO		79,905,584	77,865,040
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		378,791,358	371,891,049

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros

ALVARO ANTONIO GOMEZ GIRALDO

REPRESENTANTE LEGAL

(Ver certificación adjunta)

FRANCISCO RIVERA GIRALDO

REVISOR FISCAL T.P. 10210-T

Miembro de F.R.G. AUDITORES Y CONSULTORES SAS

(Ver dictamen de fecha Marzo 31 2025)

JUAN CARLOS BOTINA ROSERO

CONTADOR

T.P. 59403-T

(Ver certificación adjunta)

Principal: Guadalupe calle 18 A N° 56-65 LOCAL 10. PBX:4850175 - Barrio Cañaverales Cali - Colombia
NIT: 805.028.041-4



Supertiendas
Cañaveral

SUPERTIENDAS CAÑAVERAL SAS
NIT. 805028041-4

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el año terminados el 31 de Diciembre de 2024
(Valores expresados en miles de pesos \$)

2024

FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS OPERACIONES DEL AÑO:

RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 9,197,647

MAS (MENOS) GASTOS (INGRESOS) QUE NO AFECTARON EL CAPITAL DE TRABAJO

(+/-) AJUSTE POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS 6,759,165
(+) DEPRECIACION Y AMORTIZACION 18,476,471
(+/-) AJUSTE POR DETERIORO DE VALOR RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO -495,015
(+/-) UTILIDAD O PERDIDA EN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO -2,137,960
(+) AJUSTES POR COSTOS FINANCIEROS 32,497
(+/-) OTROS AJUSTES PARA CONCILIAR LA GANANCIA -2,730,372
TOTAL AJUSTES PARA CONCILIAR LA GANANCIA (PERDIDA) 29,102,433

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(+/-) AJUSTES POR DISMINUCIONES (INCREMENTOS) EN LOS INVENTARIOS -13,274,988
(+/-) AJUSTES POR DISMINUCIONES (INCREMENTOS) CUENTAS POR COBRAR DE ORIGEN COMERCIAL -751,153
(+/-) AJUSTES POR DISMINUCIONES (INCREMENTOS) OTRAS CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES 1,221,786
(+/-) AJUSTES POR DISMINUCIONES (INCREMENTOS) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES 12,151,767
(+/-) AJUSTES POR DISMINUCIONES (INCREMENTOS) OTRAS CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES 950,121
(+/-) OTRAS ENTRADAS / SALIDAS DE EFECTIVO -7,973,227
EFFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN 21,426,739

ACTIVIDADES DE INVERSION

(+) IMPORTES PROCEDENTES DE LA VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 9,731,510
(-) COMPRA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO -12,551,190
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION 18,607,059

ACTIVIDADES DE FINANCIACION

(+) IMPORTES PROCEDENTES DE PRESTAMOS 27,667,641
(-) REEMBOLSOS DE PRESTAMOS -30,763,515
(-) PAGOS DE PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS -12,194,893
(-) DIVIDENDOS PAGADOS -5,400,000
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION -2,083,708

AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES -2,083,708

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL AÑO 30,515,629

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO 28,431,920

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros

ALVARO ANTONIO GOMEZ GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL
(Ver certificacion adjunta)

JUAN CARLOS BOTINA ROSERO
CONTADOR
T.P 59403-T
(Ver certificacion adjunta)

FRANCISCO RIVERA GIRALDO
REVISOR FISCAL T.P. 10210-T
Miembro de F.R.G. AUDITORES Y CONSULTORES SAS
(Ver dictamen de fecha Marzo 31 2025)

Principal: Guadalupe calle 18 A N° 56-65 LOCAL 10. PBX:4850175 - Barrio Cañaverales Cali - Colombia
NIT: 805.028.041-4



SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S A S
NIT. 805028041-4

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Valores expresados en miles de pesos \$)

	CAPITAL	OTRO RESULTADO INTEGRAL	IMPACTO ADOPCION DE NIIF	UTILIDADES DEL EJERCICIO	GANANCIAS ACUMULADAS	TOTAL PATRIMONIO
PATRIMONIO AL COMIENZO DEL PERIODO Enero 01 2024	4,252,040	9,368,058	1,709,615	5,046,964	57,488,363	77,865,040
AUMENTO (DISMINUCION) DEBIDO A CAMBIOS EN POLITICAS Y CORRECCIONES DE ERRORES DE PERIODOS ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
SALDO REEXPRESADO PATRIMONIO AL COMIENZO DEL PERIODO	4,252,040	9,368,058	1,709,615	5,046,964	57,488,363	77,865,040
GANANCIA (PERDIDA)	0	0	0	9,197,647	0	9,197,647
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	0	0	0	9,197,647	0	9,197,647
DIVIDENDOS RECONOCIDOS COMO DISTRIBUCIONES A LOS PROPIETARIOS	0	0	0	0	-5,400,000	-5,400,000
INCREMENTOS POR OTRAS APORTACIONES DE LOS SOCIOS	0	0	0	0	0	0
INCREMENTOS (DISMINUCIONES) POR OTROS CAMBIOS	0	-1,757,103	0	-5,046,964	5,046,964	-1,757,102
TOTAL INCREMENTO (DISMINUCION) EN EL PATRIMONIO	0	-1,757,103	0	4,150,683	-353,036	2,040,545
PATRIMONIO AL FINAL DEL PERIODO Dic 31 2024	4,252,040	7,610,955	1,709,615	9,197,647	57,135,327	79,905,584

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros

ALVARO ANTONIO GOMEZ GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL
(Ver certificación adjunta)

JUAN CARLOS BOTINA ROSERO
CONTADOR
C.P. 59403-T
(Ver certificación adjunta)


FRANCISCO RIVERA GIRALDO
REVISOR FISCAL T.P. 10210-T
Miembro de F.R.G. AUDITORES Y CONSULTORES SAS
(Ver dictamen de fecha Marzo 31 2025)

SUPERTIENDAS CAÑAVERAL SAS
NIT 805.028.041-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Nota 1. INFORMACION GENERAL

SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S. (de ahora en adelante, la Compañía) Sociedad por Acciones Simplificada constituida de acuerdo a las Leyes Colombianas en el municipio de Santiago de Cali, mediante Escritura Pública No. 1633 de septiembre 5 de 2.003, con un capital autorizado de Doscientos millones de pesos (\$200.000.000) y un capital Suscrito y Pagado de Cien millones de pesos (\$100.000.000). Reformada según Escritura Pública No. 2065 de diciembre 26 de 2.006 para incremento de capital autorizado a Siete mil millones de pesos (\$7.000.000.000) y con un capital suscrito y pagado a diciembre 31 de 2.015 por valor de Seis mil ciento doce millones cuarenta mil pesos (\$6.112.040.000). En Julio 22 de 2016 mediante Escritura Pública 1073 de la Notaría Dieciséis de Cali, la sociedad suscribió nuevas acciones por un valor de Diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000) los cuales fueron totalmente pagados, quedando así la sociedad con un Capital actual Suscrito y Pagado de Dieciséis mil ciento doce millones cuarenta mil pesos (\$16.112.040.000)

En agosto del 2023, en conjunto las sociedades Supertiendas Cañaveral SAS y La Galería y Cía. SAS acuerdan celebrar proyecto de escisión parcial. Con única finalidad y teniendo en cuenta las proyecciones y nuevos retos que desea adquirir después de la escisión, es centrarse en áreas de negocio específicas y así mejorar su enfoque estratégico y operativo en aquellas actividades que considera más rentables o prometedoras para la compañía. Así mismo deja la situación de control. Después del proyecto de escisión el capital suscrito y pagado, disminuyo a cuatro mil doscientos cincuenta y dos millones cuarenta mil pesos (\$ 4.252.040.000), dividido en cuatro mil doscientos cincuenta y dos millones cuarenta mil (\$ 4.252.040.000) acciones ordinarias, de un valor nominal de un peso (\$1) cada una.

La compañía es una cadena de supermercados independiente, cuyo objeto social es la compra, venta, comercialización y distribución de toda clase de granos, víveres, abarrotes, verduras, frutas, carnes, pescados de origen marino y de agua dulce, drogas de uso humano, artículos misceláneos, electrodomésticos, ropa, calzado, artículos de ferretería, cristalería y en general toda clase de artículos que se puedan vender en un autoservicio. Igualmente, la venta de mercancías por cuenta propia o ajena en los almacenes directamente o a través de concesionarios o departamentos y el desarrollo de actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados; la compañía pertenece al sector retail.

La vigencia de la empresa es hasta el día 05 de septiembre del año dos mil cincuenta y tres (2.053) y su domicilio principal es la ciudad de Cali-Valle.

La sociedad posee a diciembre 31 de 2.024, treinta y cinco (35) establecimientos de comercio denominados así:

- Supertiendas Cañaveral Mayorista Palmira, ubicada en la calle 28 No. 24 76 de la ciudad de Palmira.
- Supertiendas Cañaveral Palmitex, ubicada en la Carrera 32 No. 20 27 de la ciudad de Palmira.
- Supertiendas Cañaveral La Dolores, ubicada en la Calle 0 T No. 2 14 de la ciudad de Palmira.
- Supertiendas Cañaveral Buga, ubicada en la Carrera 12 No 8 SUR 00 de la ciudad de Buga.
- Supertiendas Cañaveral Merino, ubicada en la Calle 4 No. 19 24 de la ciudad de Buga.
- Supertiendas Cañaveral Tuluá, ubicada en la Carrera 21 No. 28 02 de la ciudad de Tuluá.
- Centro Comercial Santiago Plaza, ubicado Carrera 56 N 18 A 80, de la ciudad de Cali.
- Centro Comercial Santiago Plaza No. 2, ubicado Cl 51 N 14 12, de la ciudad de Cali.
- Supertiendas Cañaveral Santa Elena, ubicada en la Calle 23 No. 31 34 de la ciudad de Cali.
- Supertiendas Cañaveral La Primera, ubicada en la Carrera 1 No. 44 50 de la ciudad de Cali
- Supertiendas Cañaveral El Limonar, ubicada en la Carrera 70 No. 13B 18 de la ciudad de Cali
- Supertiendas Cañaveral El Ingenio, ubicada en la Calle 25 No. 85B 100 de la ciudad de Cali.
- Supertiendas Cañaveral Cootraemcali, ubicada en la Calle 14 C No.25 16, de la ciudad de Cali.
- Supertiendas Cañaveral Los Pinos, ubicada en la Calle 70 No. 7M BIS 64 de la ciudad de Cali.
- Supertiendas Cañaveral Brisas de los Álamos, ubicada en la Calle 75C A2 BIS No. 100 00, de la ciudad de Cali
- Supertiendas Cañaveral Villanueva, ubicada en la Transversal 29 D29 50, de la ciudad de Cali.
- Supertiendas Cañaveral El Cuatrillo Restaurante y Parrilla, ubicado Calle 14 C N 25 16, de la ciudad de Cali.
- Supertiendas Cañaveral Centenario, ubicado Avenida. 4 N 7N 46, de la ciudad de Cali.
- Supertiendas Cañaveral Pance, ubicado Calle 16 A N 121 A 334 LC 20, de la ciudad de Cali.

- Supertiendas Cañaveral La 34, ubicado Avenida 2 B 34 Norte 19, de la ciudad de Cali.
- Supertiendas Cañaveral Cedi Arroyo hondo, ubicado Carrera 24 N 12 04, de la ciudad de Yumbo.
- Supertiendas Cañaveral Countrymall, ubicado CC Countrymall Plaza Vía Jamundí, de la ciudad de Jamundí.
- Supertiendas Cañaveral Gorgona, ubicada en la Calle 16 No. 9 05 del corregimiento de Villa gorgona – Municipio de Candelaria.
- Supertiendas Cañaveral Roldanillo, ubicada en la Calle 7 No 8 40 Local 102, de la ciudad de Roldanillo.
- Supertiendas Cañaveral Zarzal, ubicada en la Carrera 10 Calle 18 y 19, de la ciudad de Zarzal.
- Supertiendas Cañaveral Cavasa, ubicada Bodega 7ª en el Kilómetro 11 vía Cali – Candelaria Local 04, de la ciudad de Candelaria.
- Supertiendas Cañaveral 20 de Julio, ubicado Calle 16 No. 4 48, de la ciudad de Villagorgona.
- Supertiendas Cañaveral Cedi Cavasa, ubicado Bodega 3 Locales 1A-2A bodega 6 locales 4-5-6-7-8-9-11-12-13-16 Bodega 7 Locales 2-3 Cavasa Km 11 vía Cali-Candelaria.
- Centro Comercial Santiago Plaza No. 3, ubicado Calle 14 N 11 19 OF, de la ciudad de Cartago.
- Supertiendas Santiago Park, ubicado Calle 14 N 11 19 LC 227, de la ciudad de Cartago.
- Cinemas Santiago Plaza Zarzal, ubicado Carrera 10 Calle 17 y 19, de la ciudad de Zarzal.
- Cinemas Santiago, ubicado Calle 14 N 11 19 LC 226, de la ciudad de Cartago.
- Panificadora Supertiendas Cañaveral, ubicada Carrera 24 No. 12 04 Local 1, de la ciudad de Yumbo.
- Arte Panetero Villa Colombia, ubicado Calle 51 No. 14 12 Local 37 C, de la ciudad de Cali.
- Supertiendas Cañaveral 14, ubicado Calle 14 No. 4 25, de la ciudad de Cali.

Nota 2. BASES DE PREPARACION

Los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados de acuerdo a los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009, que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de Diciembre de 2014, reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, “Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información” modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el

22 de Diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 y el 22 de Diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, y actualizado por el Decreto Reglamentario 2483 del 28 de diciembre de 2018 y el Decreto Reglamentario 2270 del 13 de Diciembre de 2019.

La compañía de acuerdo al Decreto 2784 de 2012 estaba clasificada dentro del Grupo II, pero en Diciembre 10 de 2014 de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2129 del 24 de Octubre de 2014, modificadorio del parágrafo 4 del artículo 3 del Decreto 3022 de 2013, elevó ante la Superintendencia de Sociedades la solicitud para pertenecer voluntariamente al Grupo 1, acogiéndose al marco normativo correspondiente a éste Grupo y aplicando el cronograma del Grupo II, es decir, año 2014 de preparación, año 2015 de transición y año 2016 de aplicación. Solicitud que fue aprobada por la Superintendencia mediante Oficio de fecha enero 16 de 2015.

Los presentes estados financieros individuales de la Compañía comprenden los estados de situación financiera; los estados de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados integrales y estado de flujo efectivo; terminados el 31 de diciembre de 2024.

Estos estados financieros individuales son preparados y contienen todas las revelaciones de información requeridas en los estados financieros anuales presentados bajo NIC 1, y son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros de Supertiendas Cañaveral SAS han sido preparados bajo el supuesto de que la entidad esta en funcionamiento y continuara su actividad dentro del futuro previsible en un plazo no menor a un año.

Nota 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

En la preparación de los estados financieros individuales adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por la Compañía para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos,
- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles,
- Variables usadas en la evaluación y determinación del deterioro de valor de los activos no financieros,
- Las variables usadas en la evaluación y determinación de las pérdidas y de la obsolescencia de los inventarios,
- La tasa de descuento utilizada en el cálculo del pasivo por arrendamiento y del derecho de uso,
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos que determinan el monto a reconocer como provisiones relacionadas con litigios y reestructuraciones,

- Los supuestos utilizados en el reconocimiento del pasivo por el programa de fidelización de clientes,
- La evaluación de la probabilidad de tener utilidades futuras para el reconocimiento de los activos por impuesto diferido,
- El tiempo estimado para depreciar los derechos de uso, las hipótesis empleadas en el cálculo de las tasas de crecimiento de los contratos de arrendamiento registrados como derechos de uso, y las variables utilizadas para la valoración del pasivo por arrendamiento.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

Distinción entre partidas corrientes y no corrientes

La Compañía presenta sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera. Para el efecto se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y, como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

Moneda funcional

Los estados financieros individuales se presentan en la moneda peso colombiano, la moneda funcional de la Compañía. Las cifras que se presentan han sido expresadas en pesos colombianos.

Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en monedas extranjeras se consideran aquellas denominadas en una moneda diferente del peso y se convierten a la moneda funcional de la Compañía utilizando la tasa representativa de mercado. Durante el año, las diferencias cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones generadas entre el tipo de cambio histórico contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registra como ganancia o pérdida por diferencia en cambio y se presenta dentro del resultado financiero neto en el estado de resultados.

Los saldos monetarios a la fecha de cierre que se encuentran expresados en moneda diferente del peso, se actualizan con base en el tipo de cambio de cierre del año y las diferencias cambiarias resultantes de esa valuación se reconocen en el estado de resultados dentro del resultado financiero neto.

Base contable de acumulación

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la información de los flujos de efectivo.

Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos se determinan de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros individuales, incluidas sus notas, la importancia relativa para propósitos de presentación se determinó sobre una base del 2% aplicada al total de activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio.

Compensación de saldos y transacciones

Los activos y pasivos se presentan compensados en los estados financieros, si y solo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o el precio pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

Nota 4. PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros individuales adjuntos han sido preparados utilizando las mismas políticas contables, mediciones y bases utilizadas en la presentación de los estados financieros individuales correspondientes al período anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Las principales políticas utilizadas para la preparación de los estados financieros adjuntos fueron las siguientes:

Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluyen el dinero en caja y bancos e inversiones de alta liquidez. Para ser clasificadas como equivalentes de efectivo, las inversiones deben cumplir con los siguientes criterios:

- Fácilmente convertibles en efectivo, y
- Sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

En el estado de situación financiera, las cuentas contables que presenten los sobregiros existentes a nivel de entidad financiera, son clasificadas como obligaciones financieras.

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Compañía se convierte en parte, de acuerdo a las condiciones contractuales del instrumento. Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados;
- Activos financieros a costo amortizado, y

La clasificación depende del modelo de negocio utilizado por la Compañía para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; esta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial. Los activos financieros se presentan como corrientes si su vencimiento es menor de un año; en su defecto, se clasifican como no corrientes.

1. Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Corresponde a activos financieros en los que se incurre principalmente con el objeto de obtener administración de liquidez con ventas frecuentes del instrumento. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que ocurren.

2. Activos financieros medidos a costo amortizado

Corresponden a activos financieros no derivados con pagos conocidos y vencimiento fijo, en donde la Administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de recaudar los flujos de caja contractuales del instrumento. Estos instrumentos se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula sumando o deduciendo cualquier prima o descuento, ingreso o costo incremental, durante la vida residual del instrumento. Las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de resultados por la amortización o si hubiera evidencia objetiva de deterioro. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes.

3. Baja de cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

4. Deterioro de activos financieros

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar por considerarse partidas de corto plazo, inferiores a 6 meses desde su fecha de emisión y que no contienen un componente financiero significativo, desde el reconocimiento inicial y a cada fecha de presentación, se determina el deterioro por el valor de la pérdida esperada para los siguientes 6 meses en un 50% y antes de finalizar los 12 meses, se deteriora el 50% restante.

5. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por la Compañía a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor.

Las cuentas por cobrar por ventas se miden por el valor de la factura menos el valor de las pérdidas por deterioro acumuladas. Estas cuentas por cobrar se reconocen cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero.

Los préstamos a largo plazo (superiores a un año desde su fecha de emisión) se miden a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Cuando una cuenta por cobrar se espera liquidar en un período mayor a 12 meses e incluye pagos durante los primeros 12 meses, la partida se clasifica entre porción corriente y no corriente.

Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio, los bienes en proceso de producción o construcción con vista a esa venta, y los bienes para ser consumidos en el proceso de producción o prestación de servicios.

Los inventarios en tránsito se reconocen cuando la Compañía ha recibido los riesgos y beneficios sustanciales del activo, según la modalidad de negociación de compra.

Los inventarios se valúan por el método promedio ponderado y su costo de reconocimiento inicial comprende los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos atribuibles para darles su condición y ubicación actuales, esto es, cuando se ha recibido en el almacén. Los costos de logística y los descuentos de proveedores se capitalizan en el inventario y se reconocen en el costo de la mercancía vendida cuando estos son vendidos.

Los inventarios se valoran al cierre del período al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

La Compañía evalúa si las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente en el inventario ya no existen o han disminuido; en estos casos, el valor en libros de los inventarios es el menor entre el costo y el valor neto realizable. Esta reversión se reconoce como una disminución del costo por deterioro.

La Compañía realiza la estimación de la obsolescencia y de las pérdidas físicas del inventario considerando para ello la edad de inventario, los cambios en las condiciones de producción y venta, las disposiciones comerciales, la probabilidad de pérdida y otras variables que afectan el valor recuperable.

Propiedades, planta y equipo

Se denominan propiedades, planta y equipo a todos los activos tangibles de la Compañía que sean poseídos para el uso en la comercialización o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos y que además se esperen utilizar durante más de un período, es decir, más de un año, y que cumplan con las siguientes condiciones:

- Sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo;
- El costo puede ser medido con fiabilidad;
- La Compañía posee los riesgos y beneficios derivados del uso o posesión del bien.
- Son activos cuyo costo de adquisición individual superan los 50 UVT (Unidad de valor tributario), exceptuando de este valor aquellos activos definidos por la Administración que están relacionados con el objeto del negocio y se tiene interés en controlarlos dado que la Compañía los adquiere de manera frecuente y en cantidades relevantes.

Las propiedades, planta y equipo son medidas al costo revaluado, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, en lo que corresponde a las construcciones y edificaciones. Los demás activos se miden por el costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

El costo de las propiedades, planta y equipo incluye el costo de adquisición, aranceles de importación, impuestos indirectos no recuperables, costos futuros por desmantelamiento si los hubiere, costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de un activo apto y los costos directamente atribuibles para poner al activo en el lugar y condiciones de uso previstas por la Administración, neto de los descuentos comerciales y las rebajas.

Los costos de ampliación, modernización, mejoras que aumenten la productividad, capacidad o eficiencia, o un incremento en su vida útil, se registran como mayor valor del activo. Los costos de mantenimiento y reparaciones que no generen beneficios económicos futuros son registrados en los resultados del período.

Los terrenos y los edificios son activos separados, si estos son significativos y técnicamente es viable la separación, incluso los que han sido adquiridos de forma conjunta.

Las construcciones en curso se trasladan a los activos en operación una vez finalizada la construcción del mismo o el inicio de su operación; a partir de ese momento comienza su depreciación.

Los terrenos tienen vida útil ilimitada, por lo cual no se deprecian. Todos los demás elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian de forma lineal durante su vida útil estimada, considerando una estimación de valor residual nula. Los grupos de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles son las siguientes:

Edificios	50 años
Mejoras en propiedad ajena	50 años
Maquinaria y equipo	20 años
Equipos de vigilancia	20 años
Muebles y enseres	15 años
Equipos	12 años

Equipos de procesamiento de datos	10 años
Flota y equipo de transporte	10 años
Equipos de radio	8 años
Equipos de tele comunicaciones	6 años
Activos menores	1 año

Un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en los resultados del período.

Arrendamientos financieros

Cuando la Compañía actúa como arrendatario de un bien recibido en arrendamiento financiero, el bien arrendado se presenta en el estado de situación financiera como un activo, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el estado de situación financiera por el mismo valor, el cual será registrado por el valor razonable del bien arrendado.

Estos activos se deprecian o amortizan con los mismos criterios aplicados a los elementos de propiedades, planta y equipo, en cuanto a la vida útil, siempre y cuando se transfiera la propiedad del activo a la Compañía al final del contrato, por opción de compra o de cualquier otra forma; en caso contrario, se usa como vida útil el término de duración del contrato o la vida útil del elemento de propiedad, planta y equipo. Los pagos del arrendamiento se dividen entre el interés y la disminución de la deuda. Los gastos financieros se reconocen en el estado de resultados del período.

Arrendamientos operativos

Son los arrendamientos en los cuales todos los riesgos y beneficios sustanciales del activo permanecen con el arrendador. La Compañía tiene activos recibidos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento operativo.

Los pagos o cobros por arrendamientos operativos se reconocen como gastos o ingresos en el estado de resultado en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los pagos o cobros contingentes se reconocen en el período en el que ocurren.

Cuando la Compañía realiza pagos o recibe cobros de arrendamiento por anticipado, vinculados a la utilización de activos, los pagos se registran como gastos pagados por anticipados y los cobros se registran como ingresos recibidos por anticipado y ambos se amortizan a lo largo de la duración del arrendamiento.

Derecho de uso

Activos por derecho de uso son los activos que representan el derecho a que la empresa, en calidad de arrendataria, use un activo durante el plazo de un contrato de arrendamiento.

Inicialmente son medidos al costo, que comprende el valor presente de los pagos por el contrato de arrendamiento descontados a una tasa estimada 8.39% EA. Posteriormente son medidos al costo menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas y más los ajustes por cualquier medición del pasivo por arrendamiento correspondiente al derecho de uso.

Las vidas útiles de los derechos de uso están determinadas por los plazos no cancelables de los arrendamientos de los activos junto con los períodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento o una opción para terminar el contrato de arrendamiento.

La empresa no registra activos por derecho de uso a:

- Aquellos contratos de arrendamiento de todo activo que tienen menos de un año de plazo.
- Contratos de arrendamiento de intangibles

Activos intangibles

Corresponden a activos de carácter no monetario y sin sustancia física, los cuales son controlados por la Compañía como resultado de hechos pasados y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

Un activo intangible se reconoce como tal, cuando el elemento es identificable, separable y generará beneficios económicos futuros. Es identificable cuando el activo es separable o surge de derechos. Es controlable cuando se tiene la capacidad de controlar los beneficios económicos futuros asociados a él.

Los activos intangibles adquiridos de forma separada son reconocidos inicialmente al costo.

Los intangibles de vida útil indefinida se amortizan, pero no son sujetos a pruebas de deterioro de valor anuales o cada vez que existan indicios de que se ha deteriorado su valor.

Los activos intangibles de vida útil definida son amortizados mediante el método de línea recta, durante su vida útil estimada. Las principales vidas útiles son las siguientes: Software adquirido de 3 a 5 años.

Impuestos

Comprende las obligaciones a favor del Estado y a cargo de la Compañía, determinadas con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal; incluye entre otros: impuesto sobre la renta y complementarios, impuesto sobre las ventas –IVA–, impuesto nacional al consumo, impuesto a la riqueza y de normalización tributaria, impuesto predial, e impuesto de industria y comercio.

1. Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto sobre la renta para la Compañía se calcula sobre el mayor entre la renta presuntiva y la renta líquida fiscal a la tasa oficial aplicable en cada año de cierre de presentación de estados financieros. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce con cargo en resultados.

2. Impuesto de renta diferido

El impuesto de renta diferido se origina por las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos. El impuesto de renta diferido se reconoce al valor no descontado que la Compañía espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal calculado con base a las tasas fiscales, que se espera sea de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto de renta diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales en el futuro contra las que pueda cargar esas diferencias temporarias deducibles. El impuesto de renta diferido pasivo siempre es reconocido.

El efecto del impuesto diferido se reconoce en los resultados del período o en otros resultados integrales en función de dónde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado y se presentan en el estado de situación financiera como partidas no corrientes.

No se registra el impuesto de renta diferido pasivo por la totalidad de las diferencias que puedan surgir entre los saldos contables y fiscales de inversiones en subsidiarias, ya que se considera la exención de la NIC 12 para el registro del impuesto de renta diferido pasivo.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Compañía se convierte en parte, de acuerdo a las condiciones contractuales de un instrumento. Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y pasivos financieros medidos a costo amortizado.

1. Pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Son clasificados en esta categoría cuando sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable con cambios en resultados desde el inicio.

2. Pasivos financieros medidos a costo amortizado

Incluyen los préstamos recibidos, los cuales se miden inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

3. Baja de cuentas

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja en cuentas, cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado

4. Beneficios a empleados

La compañía no tiene beneficios a empleados, distintos a los que por Ley son de obligatorio cumplimiento.

Pasivos por arrendamiento

En el momento inicial, los pasivos por arrendamiento comprenden los pagos por el derecho a usar el activo durante el plazo del contrato de arrendamiento, incluyendo los pagos fijos, los pagos por arrendamiento variables y los pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del contrato de arrendamiento. Posteriormente el pasivo por arrendamiento se mide incrementando su valor en libros para reflejar el interés, reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y midiendo nuevamente el valor en libros para reflejar nuevas modificaciones al contrato de arrendamiento.

Capital suscrito y pagado

El capital social está compuesto por acciones ordinarias.

Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios incluyen las ventas de bienes en los almacenes, la prestación de servicios y otros.

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netos de rebajas y descuentos comerciales, financieros y volumen; además excluyen los impuestos a las ventas.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios, se reconocen en el período en que se realizan. Cuando la prestación de servicios está sujeta al cumplimiento de una serie de compromisos, la Compañía analiza el momento apropiado de reconocimiento. En consecuencia, los ingresos o venta de bienes pueden ser reconocidos inmediatamente cuando el servicio se considera como realizado o diferido en el período durante el cual se preste el servicio o el compromiso.

Los contratos de intermediación se analizan con base en criterios específicos para determinar cuándo la Compañía actúa en calidad de principal o de comisionista.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo del contrato.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago para las inversiones clasificadas como instrumentos financieros.

Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionada con una disminución de los activos o un aumento de los pasivos y su valor es medible de forma confiable.

Los costos y gastos incluyen todas las erogaciones directas incurridas y necesarias para realizar las ventas y los gastos necesarios para la prestación de los servicios, tales como depreciaciones de propiedades, planta y equipo, servicios de personal, erogaciones por contratos de prestación de servicios, reparaciones y mantenimientos, costos de operación, seguros, honorarios, arrendamientos, entre otros.

Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo la ganancia neta del período atribuible a la Compañía, entre el número de acciones ordinarias.

La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente a la ganancia por acción básica.

NOTA 5. NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS

En 2024, se introdujeron dos nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que impactarán la presentación y revelación de los estados financieros: NIIF 18: Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros, emitida el 9 de abril de 2024, la NIIF 18 sustituye a la NIC 1 y establece nuevos requisitos para la presentación de información en los estados financieros, con el objetivo de mejorar la comparabilidad y transparencia.

Los cambios clave incluyen:

- Clasificación de Ingresos y Gastos: Se introducen tres categorías definidas: operación, inversión y financiación, para mejorar la estructura del estado de resultados.
- Subtotales Definidos: Se exige la presentación de nuevos subtotales, como el resultado operativo y el resultado antes de financiación e impuestos sobre la renta.
- Medidas del Desempeño Definidas por la Gerencia: Se requiere revelar explicaciones sobre las mediciones específicas de la empresa relacionadas con el estado de resultados, mejorando la transparencia de estas medidas.
- Agrupación de Información: Se establecen orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información y si debe proporcionarse en los estados financieros principales o en las notas.

La NIIF 18 entra en vigor para los períodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, aunque se permite su adopción anticipada.

NIIF 19: Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Revelaciones

Emitida el 9 de mayo de 2024, la NIIF 19 permite a las entidades elegibles optar por aplicar los requisitos de información a revelar reducidos, sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras NIIF.

Esta norma está dirigida a subsidiarias que no son de interés público y que forman parte de un grupo que prepara estados financieros consolidados disponibles para uso público.

La NIIF 19 entra en vigor a partir de los períodos de presentación de informes anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo su adopción anticipada.

La Compañía monitorea constantemente los cambios en la normativa contable local con el fin de evaluar los posibles impactos que las nuevas normas emitidas por el organismo internacional puedan generar en su adopción en Colombia.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Comprende las partidas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta el ente económico y puede utilizar para fines generales o específicos, dentro de los cuales podemos mencionar la caja, los depósitos en bancos y otras entidades financieras, las remesas en tránsito y los fondos, todos ellos con disponibilidad inmediata o menor a tres meses.

El saldo del efectivo y los equivalentes de efectivo al 31 de diciembre es:

	2024	2023
DISPONIBLE		
CAJA GENERAL (1)	18,283,492	23,142,137
BANCO MONEDA NACIONAL	5,073,777	6,368,338
CUENTAS DE AHORRO	4,922,029	762,339
BANCOS MONEDA EXTRAJERA	85,065	180,656
FONDO ESPECIAL MONEDA NACIONAL	67,557	62,159
TOTAL DISPONIBLE	28,431,920	30,515,629

(1) En el saldo de caja general se encuentra incluido el valor de \$ 15.448 correspondiente a las ventas con tarjetas realizadas al 31 diciembre del 2024.

Al 31 de diciembre de 2024 el efectivo y los equivalentes de efectivo no presentan restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

NOTA 7. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende los derechos de cobro originados en el desarrollo del objeto social, comprende el deterioro de cartera como resultado del grado de incobrabilidad originado en factores como antigüedad e incumplimiento, se presenta como un menor valor de los deudores aplicando el método individual, el cual se basa en el análisis de antigüedad y revisión de las condiciones de cada una de las cuentas por cobrar, de acuerdo a las gestiones de cobro adelantadas, la cartera de cobro jurídico se provisionan según informe del abogado sobre las expectativas o posibilidades de recuperación de deuda.

Nota 7.1 – Cuentas comerciales

El saldo a diciembre 31 es el siguiente:

	2024	2023
CUENTAS COMERCIALES		
CLIENTES	7,165,729	6,233,641
DEUDORES VARIOS	3,351,240	2,805,870
DETERIORO DE CARTERA	-1,705,844	-2,016,107
SUBTOTAL DEUDORES - CLIENTES	8,811,125	7,023,404

Nota 7.2 – Otras cuentas por cobrar

El saldo a diciembre 31 es el siguiente:

	2024	2023
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS	554,948	1,477,501
RECLAMOS	0	1,732
PRESTAMOS A EMPLEADOS	355,676	412,071
INCAPACIDADES	476,262	346,418
INCAPACIDADES TRANSITORIA	-32	-3,314
SUBTOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,386,854	2,234,408
TOTAL CTA G/ALES Y OTRAS CTAS POR COBRAR	10,197,979	9,257,812

* El deterioro de cartera se calcula de manera individual con base en las deudas con vencimiento superior a 180 días, a las cuales se les castiga el 50% y cuando superan los 360 días, se castiga el 50% restante. El deterioro se reconoce como un gasto en los resultados del período. Sin embargo, cuando la compañía considera estos montos recuperables, registra un ingreso por recuperación en el período que ocurre.

El movimiento de deterioro de cartera durante el año fue el siguiente:

	2024	2023
DETERIORO		
SALDO INICIAL	2,016,106	3,308,685
RECUPERACION DEL PERIODO	879,193	2,197,439
DETERIORO DEL PERIODO	568,931	904,861
SUBTOTAL DETERIORO	1,705,824	2,016,107

* El detalle por edades de las cuentas comerciales por cobrar, sin considerar el deterioro es el siguiente, con corte a diciembre 31:

	2024	2023
RESUMEN DE CARTERA A DICIEMBRE 31		
CARTERA CORRIENTE	5,741,615	4,866,021
CARTERA VENCIDA DE 001-030 DIAS	1,677,273	1,376,779
CARTERA VENCIDA DE 031-060 DIAS	582,832	338,393
CARTERA VENCIDA DE 061-090 DIAS	169,751	543,161
CARTERA VENCIDA DE 091-180 DIAS	2,345,498	1,915,157
DETERIORO DE CARTERA	-1,705,844	-2,016,107
SUBTOTAL DEUDORES - CLIENTES	8,811,125	7,023,404

* Las cuentas por cobrar a empleados son medidas al costo amortizado considerando montos y plazos, se toma como tasa la correspondiente a la establecida en la Superintendencia Financiera de Colombia para créditos ordinarios al corte de los estados financieros.

NOTA 8. INVENTARIOS

El método de valuación utilizado para los inventarios es el promedio ponderado, se calculó el valor neto de realización para cada una de las existencias del inventario a diciembre 31 y los ajustes a esta valoración están incluidos dentro del costo de venta del período.

Al 31 de diciembre de 2024 los inventarios no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización y se encuentran debidamente asegurados contra todo riesgo.

Al cierre de cada ejercicio, la Compañía efectuó pruebas para determinar el valor de realización de los inventarios, concluyendo que el valor en libros no supera el valor neto de realización por lo cual determina 0.06% para el deterioro de los inventarios.

Los saldos a diciembre 31 son los siguientes:

	2024	2023
INVENTARIO		
MATERIA PRIMA	668,297	614,610
PRODUCTO TERMINADO	137,930	37,805
MERCANCIA NO FABRICADAS POR EMPRESA	77,620,708	65,095,405
ENVASES Y EMPAQUES	955,548	717,229
INVENTARIO EN TRANSITO	2,159,376	1,635,767
TOTAL INVENTARIOS	81,541,859	68,100,816

NOTA 9. ACTIVOS POR IMPUESTOS

La composición de los activos por impuestos a diciembre 31 son los siguientes:

El impuesto sobre la renta corriente para la Compañía se calcula sobre la renta líquida fiscal a la tasa oficial aplicable en cada año de cierre de presentación de estados financieros. La Compañía evalúa permanentemente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las cuales en las leyes tributarias pueden existir ciertas interpretaciones con el objeto de registrar adecuadamente los valores que se espera pagar. Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente se compensan para efectos de presentación si existe un derecho legalmente exigible para ello con la misma autoridad tributaria y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.

	2024	2023
IMPUESTOS A FAVOR		
IMPUESTO DE RENTA	10,341,336	11,080,693
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO A FAVOR	707,081	588,780
TOTAL IMPUESTOS A FAVOR	11,048,417	11,669,473

La depuración a la renta y la determinación del impuesto a la renta y otros impuestos se han realizado conforme a las normativas fiscales vigentes, y son los siguientes:

	2024
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	
UTILIDAD CONTABLE	15,956,812
MAS O MENOS DEPURACION DE LA RENTA	<u>2,798,662</u>
RENTA LIQUIDA	18,755,474
TARIFA IMPUESTO	35%
IMPUESTO DE RENTA	6,564,416
IMPUESTO A LAS GANANCIAS OCASIONALES	230,383
DESCUENTOS TRIBUTARIOS	703,025
IMPUESTO DE RENTA NETO	6,091,774
MENOS AUTORRETENCIONES	6,247,907
MENOS RETENCIONES A FAVOR	10,185,204
TOTAL SALDO A FAVOR	10,341,337

NOTA 10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El saldo de los gastos pagados por anticipado a diciembre 31, es el siguiente:

	2024	2023
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		
SEGUROS Y FINANZAS	640,122	477,702
TOTAL GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	640,122	477,702

NOTA 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

- Corresponde a los bienes tangibles de larga duración que pueden representar beneficios económicos futuros, se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y que se esperan usar durante más de un periodo.

Medición

- La medición para los activos fijos de SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S será el modelo del Costo o Revaluación de acuerdo a la siguiente tabla:

CLASE DE ACTIVO	MODELO ADOPTADO
TERRENOS	Modelo de Revaluación
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACION	Modelo de Revaluación
MAQUINARIA Y EQUIPO	Modelo de Costo
EQUIPO DE OFICINA	Modelo de Costo
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	Modelo de Costo
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	Modelo de Costo
ACUEDUCTOS PLANTAS Y REDES	Modelo de Costo
POZOS ARTESIANOS	Modelo de Costo

Se han reclasificado como activos mantenidos para la venta los elementos que cumplan las condiciones establecidas a saber: estar disponibles para venta inmediata y existir un plan de venta que se espera concretar en menos de un año.

Comprenden a diciembre 31 los siguientes rubros:

	2024	2023
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
TERRENOS	1,866,369	2,286,000
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0	5,263,994
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIO	2,804,506	104,000
DEPRECIACION (CR)	-13,470	-2,267
MAQUINARIA Y EQUIPO	60,609,627	51,603,554
DEPRECIACION (CR)	-18,120,086	-14,704,654
EQUIPO DE OFICINA	3,068,539	2,828,831
DEPRECIACION (CR)	-1,099,576	-939,285
EQUIPO DE COMPUTACION Y COM	10,075,370	8,700,386
DEPRECIACION (CR)	-4,655,136	-3,828,543
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORT	6,926,703	6,306,465
DEPRECIACION (CR)	-1,858,088	-1,444,028
ACUEDUCTOS PLANTAS Y REDES	795,319	607,446
DEPRECIACION (CR)	-164,377	-145,491
POZOS ARTESIANOS	15,956	15,956
DEPRECIACION (CR)	-12,394	-11,803
BIENES ADQUIRIDOS EN ARREND	57,902,887	59,751,222
REVALUACION	7,610,955	9,368,058
DEPRECIACION (CR)	-5,128,197	-4,403,013
MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	43,419,349	41,958,664
DEPRECIACION (CR)	-12,664,211	-11,047,596
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	151,380,045	152,267,896

NOTA 12. DERECHOS DE USO, NETO

El saldo de los derechos de uso, neto, es el siguiente:

	2024	2023
DERECHOS DE USO		
DERECHOS DE USO	100,584,084	96,173,213
DERECHOS DE USO	25,772	25,772
SUBTOTAL DERECHOS DE USO	100,609,856	96,198,985
DEPRECIACION ACUMULADA DERECHOS DE USO	-31,199,044	-23,162,182
TOTAL DERECHOS DE USO, NETO	69,410,812	73,036,803

NOTA 13. ACTIVOS INTAGIBLES

Los activos intangibles incluyen las licencias de software las cuales se reconocen a su costo de adquisición y su amortización se realiza por línea recta durante tres años o de acuerdo con los términos contractuales, las pérdidas por deterioro se reconocen como menor valor del intangible. Los mantenimientos se reconocen como gasto en periodo en que se incurra.

	2024	2023
INTANGIBLES		
CREDITO MERCANTIL	275,142	291,493
PROGRAMAS Y LICENCIAS	1,509,873	1,867,797
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	1,785,015	2,159,290

NOTA 14. IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO Y PASIVO

La compañía reconoce el impuesto diferido por cobrar o por pagar derivado del efecto de las diferencias temporarias que impliquen el pago de un menor o mayor valor del impuesto de renta en el año corriente, calculado a las tasas vigentes a las que se espera recuperar, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

Los impuestos han sido reconocidos de acuerdo al estatuto tributario nacional y las diferencias generadas se han registrado como impuesto diferido de conformidad con la NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

El impuesto diferido registrado en el estado de situación financiera y en el estado de resultados, es el siguiente:

	2024	2023
IMPUESTOS DIFERIDO		
IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	24,340,188	24,390,628
IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	-21,089,405	-20,472,454
TOTAL IMPUESTOS DIFERIDO	3,250,783	3,918,174

NOTA 15. INVERSIONES EN ACCIONES VALOR NOMINAL

Las inversiones en valores negociables se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor de mercado (valor razonable). Las inversiones en acciones se encuentran contabilizadas a su valor razonable. Esta inversión se adquirió en la empresa Tejiendo Territorio SAS, la inversión corresponde a una acción preferencial sin derecho a voto, por valor \$ 15.000.000 de acuerdo a la valoración por prima de colocación y por valor nominal \$ 150.000.

	2024	2023
INVERSIONES EN ACCIONES		
INVERSIONES EN ACCIONES VALOR NOMINAL	15,000	15,000
TOTAL INVERSIONES EN ACCIONES VALOR NOMINAL	15,000	15,000

NOTA 16. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por el ente económico mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito o de otras instituciones financieras del país o del exterior.

Es importante tener en cuenta que el nivel de endeudamiento de la compañía, ha incrementado el pago de intereses y el compromiso de flujos de efectivo futuros para el servicio de la deuda. Por lo tanto, cualquier decisión de aumentar el nivel de endeudamiento se debió a las perspectivas de crecimiento y rentabilidad a largo plazo. La inversión en tecnología para mejorar nuestras operaciones, como sistemas de punto de venta más avanzados, software contable, la compra de equipos y maquinaria adicionales para la planta de producción de panadería.

	2024	2023
PASIVO FINANCIERO CORRIENTE		
PAGARES	11,841,566	15,781,846
CONTRATOS DE ARRENDAM FINANCIERO	8,147,164	6,895,972
TOTAL PASIVO FINANCIERO CORRIENTE	19,988,730	22,677,818
PASIVO FINANCIERO NO CORRIENTE		
PAGARES	21,129,531	22,650,771
CONTRATOS DE ARRENDAM FINANCIERO	29,156,531	36,765,143
TOTAL PASIVO FINANCIERO NO CORRIENTE	50,286,062	59,415,914

NOTA 17. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones contraídas por el ente económico por concepto de adquisición de bienes y/o servicios para la fabricación o comercialización de los productos para las ventas, en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social.

Agrupar proveedores nacionales y del exterior, costos y gastos por pagar, préstamos de accionistas, las obligaciones contraídas con los diferentes fondos de salud, pensiones, riesgos, caja de compensación.

Las obligaciones con proveedores representadas en moneda extranjera o con pacto de reajuste se deben ajustar de acuerdo con la NIC 21 "Efectos de las variaciones de las tasas de cambio", y con las disposiciones legales vigentes.

	2024	2023
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CTAS POR PAGAR		
PROVEEDORES NACIONALES	92,817,233	85,807,347
PROVEEDORES DEL EXTERIOR	2,420,254	1,391,539
ACREEDORES VARIOS	5,365,737	3,895,867
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	5,520,969	3,711,610
DEUDAS CON ACCIONISTAS	217,703	146,928
APORTES A E.P.S.	214,740	192,610
APORTES A A.R.P.	50,933	46,036
APORTES A ICBF, SENA Y CA	192,211	139,373
EMBARGOS JUDICIALES	12,013	4,885
LIBRANZAS	103,184	89,116
FONDOS	1,800	1,400
OTROS DESCUENTOS DE NOMI	61,783	61,116
FONDOS DE PENSIONES	716,394	633,074
RETENCION EN LA FUENTE	1,884,884	1,538,934
RETENCION DE IVA	539,459	409,146
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	372,657	292,049
TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	110,491,957	98,361,030

NOTA 18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

La compañía registra los pagos y prestaciones de Ley como beneficios a empleados, los cuales corresponden a obligaciones laborales de corto plazo que se reconocen como gasto durante el ejercicio y el saldo pendiente de pago al final del mismo se clasifica como pasivo de acuerdo con la NIC 19 "Beneficios a empleados".

La empresa no tiene a cargo beneficios que deba medir con cálculos actuariales.

	2024	2023
BENEFICIOS A EMPLEADOS		
SALARIOS POR PAGAR	125,845	118,132
CESANTIAS CONSOLIDADAS	4,061,280	3,527,510
INTERESES SOBRE CESANTIAS	472,711	411,314
VACACIONES CONSOLIDADAS	1,960,015	1,715,889
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	6,619,851	5,772,845

NOTA 19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de los Otros pasivos no financieros a diciembre 31, es el siguiente:

	2024	2023
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES		
ANTICIPO Y AVANCES RECIBIDOS POR ANTICIPADO	289,879	415,893
DEPOSITOS RECIBIDOS	6,827	0
VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS	64,252	81,911
TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	360,958	497,804
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES		
OBLIGACIONES CON PARTICULARES	500,000	500,000
TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES	500,000	500,000

NOTA 20. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo del ente económico por concepto de los cálculos con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el período fiscal, comprende los impuestos de Renta, IVA, de industria y comercio, cuotas de fomento y otros.

El saldo se compone de lo siguiente:

	2024	2023
IMPUESTOS POR PAGAR		
IVA POR PAGAR	921,547	825,152
IMPUESTO SALUDABLE	40,629	0
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y CO	1,019,432	866,178
ESPECTACULOS	6,839	4,115
CUOTAS DE FOMENTO	89,215	80,598
IMPUESTO AL CONSUMO	72,333	85,175
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	2,149,995	1,861,218

NOTA 21. DERECHOS DE USO POR PAGAR

El saldo por derechos de uso es el siguiente:

	2024	2023
DERECHOS DE USO		
DERECHOS DE USO LARGO PLAZO	87,398,818	84,466,925
TOTAL DERECHOS DE USO	87,398,818	84,466,925

NOTA 22. PATRIMONIO

CAPITAL

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre 2024, está conformado por 4.252.040 acciones ordinarias con un valor nominal de \$ 1 cada una; las cuales están suscritas y pagadas al 100%

No se han otorgado privilegios sobre las acciones, ni se presentan restricciones sobre las mismas.

OTRAS CUENTAS DEL PATRIMONIO

RESERVA LEGAL

La compañía buscando un proceso como reorganización corporativa, concentración en áreas de negocio específicas, optimización de los recursos, entre otros. Decido realizar un proceso de escisión: Durante esta, los activos y pasivos de la empresa original se redistribuyen entre las nuevas entidades. La desaparición de la reserva legal durante un proceso de escisión es el resultado de la redistribución de activos y pasivos, requisitos legales y contables, y cambios en las políticas corporativas y de distribución de utilidades.

IMPACTO ADOPCION NIIF

Incluye el efecto en el patrimonio por conversión a NIIF por \$ 1.709.614, producto del estado financiero inicial preparado en 2014 con base en la NIIF 1, incluida en las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de Diciembre de 2014, reguladas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 de Diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496,

el 22 de Diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 y el 22 de Diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, los cuales fueron compilados en el Decreto Reglamentario 2483 del 28 de Diciembre de 2018, el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270 y el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432.

Según Asamblea de Accionistas se decreta distribución de dividendos mediante el acta 051 de agosto de 2024 por un valor de cinco mil cuatrocientos millones (\$5.400.000) los cuales fueron decretados en calidad de exigibles.

GANANCIAS POR ACCION

Las ganancias por acción básica tienen por objetivo proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria en el rendimiento que la compañía ha tenido en los períodos presentados. Al 31 de diciembre de 2024 la compañía no ha realizado transacciones con acciones ordinarias potenciales, ni después de la fecha de cierre ni a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

NOTA 23. INGRESOS ORDINARIOS

Nota 23.1 - Ingresos Comerciales

SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S. deberá reconocer los ingresos ordinarios sólo cuando sea probable que se reciban los beneficios económicos futuros derivados de la transacción y estos puedan ser valorados con fiabilidad.

Las ventas por las principales líneas de productos son las siguientes:

	2024	2023
INGRESOS COMERCIALES		
INDUSTRIAS MANUFACTURADAS	5,555,667	5,424,392
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL	1,091,943,486	945,007,937
HOTELES Y RESTAURANTES	1,903,661	1,626,962
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO	2,003,505	824,786
DEVOLUCIONES EN VENTAS	-3,600,893	-3,991,604
DESCUENTOS COMERCIALES	-423,893	-425,411
TOTAL INGRESOS COMERCIALES	1,097,381,553	948,467,062

Nota 23.2 – Ingresos Inmobiliarios

Corresponden a las siguientes partidas:

	2024	2023
INGRESOS INMOBILIARIOS		
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	32,099,825	25,366,798
TOTAL INGRESOS INMOBILIARIOS	32,099,825	25,366,798

Nota 23.3 – Ingresos Actividades Cinemas y Entretenimiento

Corresponden a las siguientes partidas:

	2024	2023
INGRESOS DE CINE Y ENTRETENIMIENTO		
EXHIBICION DE FILMES Y VIDEO CINTAS	687,394	788,431
ENTRETENIMIENTO Y ESPARCIMIENTO	559,422	542,614
TOTAL INGRESOS DE CINES Y ENTRETENIMIENTO	1,246,816	1,331,045

Nota 23.4 – Otros Ingresos Operativos

Corresponden a las siguientes partidas:

	2024	2023
OTROS INGRESOS OPERATIVOS		
OTRAS VENTAS	472,367	331,910
COMISIONES	2,819	2,638
SERVICIOS	2,179	2,053
UTILIDAD EN VTA DE PROP PLANTA Y EQUIP	2,262,525	191,529
RECUPERACIONES	1,658,240	1,132,953
INDEMNIZACIONES	43,771	20,811
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	219,201	242,919
APROVECHAMIENTOS	156,755	48,187
SUBVENCIONES	22,750	295,684
INGRESOS POR ELEMENTOS PE	12,786	9,055
PREMIOS	6,980	0
SOBRANTES DE CAJA	127,848	129,397
AJUSTE AL PESO	66	62
EXCEDENTE EN PAGO DE INCA	56,068	48,873
PAGOS NO RECLAMADOS	57,700	30,192
RECUPERACION COSTO AMORTI	1,108,322	2,541,803
TOTAL OTROS INGRESOS OPERATIVOS	6,210,377	5,028,066

Nota 23.5 – Ingresos Financieros

Corresponden a las siguientes partidas:

	2024	2023
INGRESOS FINANCIEROS		
INTERESES	204,889	500,139
DIFERENCIA EN CAMBIO	88,411	690,131
DESCUENTOS COMERCIALES	5,740	5,685
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	299,040	1,195,955

NOTA 24. COSTO DE VENTA DE LA OPERACION

La información incluida en el costo de ventas refleja el costo de la mercancía vendida y los descuentos y rebajas en compras que otorgan los proveedores por negociaciones de volúmenes a nivel de cadena.

	2024	2023
COSTO		
COSTO DE VENTA	904,710,871	792,626,449
TOTAL COSTO DE VENTA	904,710,871	792,626,449

NOTA 25. GASTOS

Nota 25.1 – Gastos de Administración

Los gastos de administración por el periodo de un año terminado al 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
GASTOS DE ADMINISTRACION		
GASTOS DE PERSONAL	6,976,463	6,739,661
HONORARIOS	455,985	609,856
IMPUESTOS	11,042,885	9,615,297
ARRENDAMIENTOS	336,678	112,191
CONTRIBUCIONES Y AFILIACION	216,312	128,735
SEGUROS	800,186	771,613
SERVICIOS	324,433	388,671
GASTOS LEGALES	843,220	455,514
MANTENIMIENTO Y REPARACION	65,035	266,809
ADECUACION E INSTALACION	39,800	33,622
GASTOS DE VIAJE	17,022	82,505
DEPRECIACIONES	491,712	542,975
AMORTIZACIONES	628,171	627,269
OTROS	56	56
DIVERSOS	181,177	212,257
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	22,419,135	20,537,031

Nota 25.2 – Gastos de Ventas

Los gastos de ventas por el periodo terminado al 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
GASTOS DE VENTA		
GASTOS DE PERSONAL	73,386,982	64,153,196
HONORARIOS	288,529	247,595
IMPUESTOS	34,452	0
ARRENDAMIENTOS	1,634,472	836,827
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	3,207,580	1,347,933
SEGUROS	192,719	113,704
SERVICIOS	35,990,774	28,779,482
GASTOS LEGALES	277,022	105,187
MANTENIMIENTO Y REPARACION	5,453,645	3,913,102
ADECUACION E INSTALACION	7,663,849	3,918,932
GASTOS DE VIAJE	96,140	31,891
DEPRECIACIONES	17,238,037	14,255,780
AMORTIZACIONES	534	534
COMISIONES	8,540,266	6,403,600
LIBROS, SUSCRIPCIONES, PERIODICOS Y REVISTAS	3,834	3,405
MUSICA AMBIENTAL	7,965	5,821
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	886,345	704,989
UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	1,069,920	950,921
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	541,098	481,406
ENVASES Y EMPAQUES	3,004,165	1,818,657
TAXIS Y BUSES	238,927	177,358
ESTAMPILLAS	58	48
CASINO Y RESTAURANTE	1,000,377	856,568
PARQUEADEROS	11,165	10,591
INDEMNIZACION POR DAÑOS A TERCEROS	9,410	26,514
OTROS	2,377,740	2,017,570
PROVISIONES	613,307	1,190,971
TOTAL GASTOS DE VENTA	153,769,312	112,352,552

Nota 25.3 – Otros Gastos Operativos

Otros gastos operativos por el periodo terminado al 31 de diciembre comprendían:

	2024	2023
OTROS GASTOS OPERATIVOS		
PERDIDA EN VENTA Y RETIRO	124,565	87,328
GASTOS EXTRAORDINARIOS	563,614	339,945
GASTOS DIVERSOS	2,759,868	2,536,477
TOTAL OTROS GASTOS OPERATIVOS	3,448,047	2,963,750

Nota 25.4 – Gastos Intereses

Los gastos financieros por el periodo de un año terminado al 31 de diciembre comprendían:

	2024	2023
GASTOS INTERES		
INTERESES	11,446,444	12,757,212
INTERESES AMORTIZACIONES	60,000	60,000
TOTAL GASTOS INTERESES	11,506,444	12,817,212

Nota 25.5 – Gastos Intereses Derechos de Uso

Los gastos por el periodo terminado financieros al 31 de diciembre comprendían:

	2024	2023
GASTOS INTERES DERECHOS DE USO		
INTERESES DERECHOS DE USO	12,211,753	9,934,515
TOTAL GASTOS INTERESES	12,211,753	9,934,515

Nota 25.6 – Gastos Financieros

Los gastos por el periodo terminado financieros al 31 de diciembre comprendían:

	2024	2023
GASTOS FINANCIEROS		
GASTOS BANCARIOS	2,781,865	2,273,039
COMISIONES	202,523	158,591
DIFERENCIA EN CAMBIO	230,830	300,307
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	3,215,218	2,731,937

HECHOS RELEVANTES

Nota 26. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos posteriores después de la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa que representen cambios significativos en la situación financiera y en las operaciones de la Compañía.

Nota 27. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Los estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el representante Legal el día 31 de marzo de 2025.

